



Autoinforme de seguimiento curso 23/24 (Convocatoria 2025)

GRADO EN QUÍMICA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 28/05/2025	Fecha: 29/05/2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	CADIZ	
ID Ministerio	2501334	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Química por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2009/2010	
Web de la titulación	https://ciencias.uca.es/quimica/	
Oferta de título doble	SI	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Grado en Química-Enología, Facultad de Ciencias	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	22/07/2021	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	-	0
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	No procede

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del Título y del Centro se encuentre accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad la IPD, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2024/07/P01-Proceso-Difusion-Informacion.pdf?u>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

En dicha web se publica información completa y actualizada sobre las características del programa del Grado y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

La IPD del Grado en Química, disponible en la página web del título <https://ciencias.uca.es/quimica/>, se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en la guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: denominación completa del título, modalidad de enseñanza (presencial), número total de créditos, idioma de impartición, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes, criterios de reconocimiento y transferencia de créditos, información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida, perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas y resultados de satisfacción de empleadores con el título, entre otros.

Además de otra información de interés, la web del título también cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: plan de estudios, número de créditos ECTS, tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas), e información sobre los TFM y organización temporal del mismo. Así mismo, se encuentran disponibles los programas docentes de las asignaturas donde se incluye la descripción de actividades y metodologías docentes, los sistemas de evaluación, los contenidos docentes y la información sobre el profesorado y la persona que coordina. Las programaciones docentes se elaboran antes de cada curso académico por los profesores y son visadas de forma secuencial por los directores de Departamento y la coordinadora del título antes de su publicación, siguiendo las directrices y plazos indicados por el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI de la Universidad de Cádiz. Conviene indicar aquí que la web del título, y de la Facultad, incluye información específica y de fácil acceso a las asignaturas "Prácticas en empresas I", "Prácticas de empresas II" y "Trabajo Fin de Grado". Para estas asignaturas se muestra toda la información relativa a normativa, plazos, adjudicación, tribunales, etc., así como también una Guía de Trabajo fin de Grado, donde se detalla el formato de la memoria, los criterios de evaluación, las rúbricas de evaluación para la memoria, exposición y defensa; y una Guía de Prácticas Externas, donde se detalla la descripción de la asignaturas, el procedimiento y etapas, así como todo lo relativo a la memoria de prácticas y a la plataforma de soporte GADES.

Por otro lado, se pueden consultar los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos disponibles, medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...). Para las prácticas académicas externas, está disponible el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas.

Tanto en la web del Centro (<https://ciencias.uca.es/>), como del título (<https://ciencias.uca.es/quimica/>), se dispone de la información relativa al apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, así como a las acciones de orientación académica y profesional del estudiantado previstas atendiendo a los procedimientos P06-PFC02 (Procedimiento de Acogida de Estudiantes de Ciencias) y P06-PFC03 (Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes).

De igual manera, tanto en la web del Centro, como en la web del título, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico y el horario actualizado, así como el calendario de exámenes (<https://ciencias.uca.es/calendario-examenes-2023-2024/>).

Además de la página web, dentro de su plan de comunicación, la Facultad de Ciencias cuenta con las Redes sociales de la Facultad de Ciencias: [Facebook](#) , [X](#) e [Instagram](#), correo electrónico, teléfono, buzón de Atención al Usuario, Tavira-ciencias y la Oficina de Atención al alumno.

Por otra parte, a través de las Jornadas de Orientación UCA (<https://acortar.link/wQOx6F>), las Clases Aplicadas (<https://oha.uca.es/clases-aplicadas>), y otras actividades propias del Centro como la Semana de la Ciencia (<https://acortar.link/yrQ8Em>), *Ciencia Around You* (<https://acortar.link/WOMrEn>), la Facultad de Ciencias da difusión a los diferentes títulos que se imparten en la misma.

Para garantizar que la información pública del título se encuentra accesible y actualizada, se revisa periódicamente por el equipo decanal y el coordinador de título y, anualmente, en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01-Proceso de difusión de la Información (<https://acortar.link/w5olQ8>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de seguimiento de títulos de ACCUA de cursos anteriores y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a la información pública. Esta auditoría se realiza actualmente bajo la supervisión del Servicio de Gestión de la Calidad (a los títulos previstos en su planificación), siguiendo lo establecido en la Guía de Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado, 21/07/2022 – V1.

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

ISGC-P01-01, ISGC-P01-2 e ISGC-P01-3. Según se recoge en los indicadores ISGC-P01-01 a 03 (ANEXO I), la satisfacción con la información pública del título para los distintos grupos de interés tiene como promedio un valor de 3,86, un valor similar al del curso anterior (3,93). En el caso del alumnado la media de este indicador es adecuada (3,48), experimentado un ligero descenso en el valor del indicador obtenido con respecto al curso anterior (3,74), pero presentando el mismo valor de grado de satisfacción del alumnado con la información pública del Centro (3,46), aunque se mantiene inferior a la del profesorado (4,23). Tal como refleja el informe de renovación de la acreditación de la ACCUA (2020-21) el valor de este indicador se encuentra por encima del objetivo marcado inicialmente (3) y está en consonancia con el resto de las titulaciones del centro y de la Universidad. Los datos correspondientes a 2019-20 no están disponibles debido a su coincidencia con el primero impacto de la pandemia y el confinamiento que se produjo durante el segundo semestre de este curso, como ya se indicó en anteriores autoinformes.

La satisfacción del profesorado presenta un valor ligeramente superior al del curso anterior (4,23), manteniéndose en valores altos (superiores a 4). La propia estructura de la información, que es estable en el tiempo y se actualiza con regularidad, permite que el PDI pueda acceder a ella con facilidad y, dado su carácter de plantilla estable, puede observar dicha información con perspectiva en el tiempo. En este caso, este valor es ligeramente inferior al del Centro (4,18).

La mejora continua de herramientas tales como el horario, calendario de exámenes, fichas de asignaturas, convocatorias TFG, plataforma para propuestas de TFG son bien valoradas por el profesorado y el alumnado, como se observa en los valores de los índices de satisfacción obtenidos.

Puntos Fuertes:

La información pública disponible se encuentra actualizada y completa, siendo bien valorada por los grupos de satisfacción de los que se disponen datos, el alumnado y el PDI, destacando especialmente el incremento experimentado por el PDI.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Un manual de Calidad,
- Ocho procesos,
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- Objeto
- Desarrollo
- Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias aprobó su [Política de Calidad](#) en sesión de Junta de Facultad del pasado 23 de febrero de 2023 tras su aprobación por la CGC del Centro. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias está compuesta por: el Decano (que actúa como Presidente), el resto de miembros del equipo Decanal, los coordinadores de los títulos de Grado y Máster, un representante del PTGAS (en este caso la Administradora del Campus de Puerto Real), un representante de los alumnos por cada título de grado y máster, la coordinadora del PROA a nivel de Centro, un representante del sector empresarial, siendo para el bienio 2022-24 el Director de Titania, S.A. y la profesora encargada de la gestión del SGC a nivel de Centro, que actúa como secretaria, con voz pero sin voto. La composición de la CGC de la Facultad de Ciencias está recogida en la dirección web: <https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/>.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en la página web <https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/>, concretamente en el apartado desplegable "Funciones de la Comisión de Garantía de Calidad". En esta web también se encuentran disponibles las Actas y Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad, en el apartado desplegable "Actas y Acuerdos de la CGC".

En el curso 2023/2024 la CGC del Centro se reunió en trece ocasiones, con el fin de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los procedimientos y documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad, así como de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos (solicitudes de reconocimientos de créditos, ampliaciones, admisión y modificaciones de matrículas o solicitudes de dobles perfiles/itinerarios) lo cual supuso el 69% de las reuniones de la Comisión.

Entre otros puntos de interés se trataron y aprobaron:

- Un procedimiento para la constitución de comisiones evaluadoras de TFG/TFM a nivel de centro, que evitara incompatibilidades y propusiera mecanismos de actuación para resolver incidencias de forma eficaz (20 de octubre de 2023).
- Aprobación de la modificación a nivel administrativo del grafo del Grado en Química, pendiente de modificación de memoria, para resolver una problemática surgida por la interpretación del acceso a optatividad que bloqueaba la matriculación de los alumnos y, por tanto, su trayectoria académica (20 de octubre de 2023).

- Aprobación del Autoinforme de Evaluación para el Sello EUROLABEL del Grado en Química (6 de noviembre de 2023)
- Aprobación de la modificación del itinerario del Doble Grado IQ-BT para favorecer el itinerario curricular de los alumnos (23 de febrero de 2024)
- Aprobación del número de plazas de nuevo ingreso en los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias, como de plazas a ofertar para alumnos que soliciten cambio de Título y/o Universidad para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2024/2025 (23 de febrero de 2024).
- Aprobación de los criterios de Admisión por Adaptación a los Títulos de Grado y criterios de Admisión por Cambio de Universidad y/o Estudios Universitarios, así como los de Reconocimiento de Créditos correspondientes a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2024-25 (23 de febrero de 2024).
- Aprobación de los Autoinformes de seguimiento anual de los Títulos de Grado en Biotecnología, en Enología, en Ingeniería Química, en Matemáticas y en Química, así como los del Máster en Biotecnología, Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales, y Máster en Química Médica de la Facultad de Ciencias (4 de marzo de 2024)
- Aprobación de los Autoinformes de seguimiento de los Másteres Interuniversitarios en Ingeniería Química y en Agroalimentación de la Facultad de Ciencias (30 de abril de 2024).
- Aprobación del Informe de Seguimiento de Centro dentro del SGC Institucional- IMPLANTA (23 de abril de 2024).
- Aprobación del Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso de todos los títulos de la Facultad de Ciencias (FSGC-P04-03) correspondiente al curso 2023/2024 revisado y aprobado en las reuniones celebradas el 6 de junio y 9 de julio de 2024.
- Temas pendientes del Doble Grado Matemáticas-Ingeniería Informática (9 de julio de 2024).
- Aprobación de la modificación del Reglamento de Evaluación Global (30 de abril de 2024)
- Aprobación de informes de evaluación por compensación (25 de julio de 2024).

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título (<https://ciencias.uca.es/quimica/>),
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores (<https://sistemadeinformacion.uca.es>),
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto" (<https://colabora.uca.es>).

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA) (<https://ciencias.uca.es/plan-de-mejora-quimica/>). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La Facultad de Ciencias siempre ha tenido presente, entre sus objetivos, la apuesta por la calidad de todos sus procesos, pero con especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en sus títulos. Así la Facultad cuenta con un Plan Director ([II Plan Director de la Facultad de Ciencias 2022-2025](#)) alineado con el Plan Estratégico vigente en la UCA (PEUCA3) y, por lo tanto, con la Misión, Visión y Valores, Política y Objetivos de Calidad de la UCA. Para la implementación de este II Plan Director, en base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias cuenta con una Política de Calidad (aprobada en por la Comisión de Garantía de Calidad en sesión del 22 de febrero de 2023 y en sesión de Junta de Facultad de 23 de febrero de 2023) y unos Objetivos Estratégicos de Calidad emanados del Plan Director que concretan dicha política, siendo el Sistema de Garantía de Calidad de Centro (SGC) el encargado de poner

en práctica y velar por el cumplimiento de estos objetivos. En la página web del centro (<https://ciencias.uca.es/>), dentro del apartado *Estrategias y Calidad*, se encuentra publicada toda esta información:

- Plan Director: <https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2022/07/PLAN-DIRECTOR-FC-2022-2025.pdf?u>
- Informe de Gestión: https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Gestion-FC-22_23v1_completo.pdf
- Planes de mejora: https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-mejora-FC22_23.pdf
- Cuadro de mando: <https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/09/Cuadro-de-Mando-FC-23-24.xlsx>

El Sistema de Garantía de Calidad del centro despliega en su totalidad el Sistema de Garantía de Calidad de los centros de la UCA, incorporando procedimientos e indicadores específicos del centro o incluso de sus títulos en función de su realidad y de sus necesidades de mejora. Con ello, cada curso académico se completa un ciclo de mejora del cual se rinde cuentas a nuestros grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados, empleadores, etc.). Para que el sistema funcione de forma adecuada se cuenta con:

- Una **Planificación Anual de las Actuaciones del Sistema**, donde el Equipo Decanal se distribuye las tareas de implementación, análisis y seguimiento de las actuaciones de cada uno de los procesos entre sus miembros.
- Una **planificación Anual de la Rendición de Cuentas**, donde se organiza la información común para todos los grupos de interés.

Puntos Fuertes:

- El Grado, junto con el Centro, presenta un SGC diseñado conforme al programa AUDI de ANECA, el cual fue valorado positivamente por ANECA en el 2010. Este sistema se ha ido renovando y adecuando a las recomendaciones recibidas durante los sucesivos procesos de seguimiento a los que ha sido sometido.
- La gestión documental del sistema se encuentra disponible y accesible desde la web del Grado y del Centro.
- El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado y publicado también en la web del Grado.

Fecha y Tipo del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 1: Se deben incluir indicadores específicos que reflejen la satisfacción de empleadores y egresados con la información pública disponible del título.	Se han elaborado procedimientos internos del SCG del Centro para obtener más información del grado de satisfacción de empleadores y egresados con el título (P07-PFC02 y P07-PFC-03) así como se ha dispuesto de un espacio en la web para estos grupos de interés: Egresados y Empleadores . Esta información se ha recogido en la web del título, concretamente en el apartado " Resultados de satisfacción de empleadores con el título (P07-PFC02) " dentro de " Resultados del Título "
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 2: Se recomienda reorganizar y mejorar la estructura de la información pública, priorizando las necesidades del PDI, como parte de las acciones de mejora del sistema de comunicación del título.	La información pública atiende al P01- Proceso de difusión de la Información del SCG-UCA (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u) y sigue la estructura recomendada por ACCUA. El Servicio de Gestión de la Calidad UCA establece planes de auditorías de la información Pública disponible de los títulos
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº3: Se debe realizar un análisis de la recogida de satisfacción de las asignaturas del programa formativo, mediante el procedimiento del SGC.	La información solicitada no se encuentra disponible en el sistema de información de la Universidad como parte de los indicadores del SGC. No obstante, el Servicio de Gestión de la Calidad del Vicerrectorado de Título y Calidad de la Universidad de Cádiz, realiza periódicamente encuestas de satisfacción de las asignaturas del programa formativo de todos los títulos que se imparten en la Universidad de Cádiz, normalmente al final de los dos cuatrimestres del curso académico. Aunque esta información no se considera de ámbito público, siendo privada para cada uno de los profesores que forman parte del cuadro docente de las asignaturas evaluadas. Se propone la elaboración de un procedimiento interno a nivel de Centro que permita la recogida de esta información y su posterior evaluación

Fecha y Tipo del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 4: Se deben analizar las razones y revisar el descenso de la nota de corte tanto en el grado de Química como en el doble grado.	Se llevará a cabo la consulta de la nota de corte del curso 2022-23 junto con las listas de resultados de los alumnos de nuevo ingreso de forma que se pueda llevar a cabo el análisis de la información solicitada y establecer si el aumento de 2 alumnos sobre el número de alumnos ofertado inicialmente pudo afectar a este valor.
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 4: Se debe justificar en detalle si las discrepancias entre el número de plazas y la memoria verificada afectan al desarrollo del programa y, en su caso, proponer medidas correctivas.	Dentro de la Comisión de Garantía de Calidad se evaluarán las discrepancias y se hará un análisis de cuáles pueden ser sus efectos sobre el desarrollo del programa, para poder buscar posibles medidas correctivas.
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 5: Se recomienda seguir trabajando en la mejora de la coordinación docente. Se recomienda insistir en las acciones orientadas a mejorar la información pública del título orientada a los posibles nuevos alumnos y a tener una participación más activa en actividades relacionadas con la difusión del grado en bachillerato y ciclos formativos	En relación con la mejora de la coordinación docente, se propone incluir en la web del título la información obtenida en las reuniones que anualmente se llevan a cabo para la organización docente del mismo, además de la solicitud de una "actuación avalada" para evaluar el momento actual del título y proponer actuaciones que mejoren su desempeño. También se propone se fomentará la participación del profesorado en las Jornadas de Orientación de los títulos de la Universidad de Cádiz que todos los años se lleva a cabo a nivel institucional. También se propone fomentar la participación del profesorado del grado en las actuaciones de difusión que se llevan a cabo desde la facultad, como son Ciencias Around You o la Semana de la Ciencia y la Tecnología.
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 6: Se recomienda analizar los índices de movilidad, particularmente la internacional, y las causas de la baja participación.	Se llevará a cabo un estudio del programa formativo del Grado, junto con el equipo de dirección, para poder analizar las causas de la baja participación del alumnado en la movilidad.
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 7: Se debe recoger información específica y analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura.	Ya se ha indicado en el Criterio 2
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 8: Se debe analizar la satisfacción de los egresados y empleadores con el programa formativo.	El Centro dispone ya de dos nuevos procedimientos internos del SCG para obtener información del grado de satisfacción de empleadores y egresados con el título (P07-PFC02 y P07-PFC-03) en el que se incluye una pregunta relacionada con el programa formativo. La información recogida en estos procedimientos se analizará en este y futuros autoinformes.
Informe Seguimiento 08/01/2025	Recomendación nº 9: Se deben implementar acciones para mejorar el grado de satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional.	El centro ha implementado un nuevo procedimiento de calidad relacionados con la orientación académica y profesional, el P06-PFC03 - Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes, y también se ha creado un espacio de orientación profesional (https://ciencias.uca.es/espacio-de-orientacion-profesional/) y PROA (https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial/) en la web de la Facultad.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/04/Grado-en-Quimica_Inf_verificacion.pdf), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/informeSeguimiento_GQU_2022_23.pdf).

El título renovó su acreditación en el curso 2020-21 (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/04/informeFinal-RA_GQU_2020_21.pdf). En el año 2023 se aprobó una modificación no sustancial (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/04/informeModificacion_NS_GQU_2023.pdf) en cumplimiento de lo establecido en el Art. 3 del RD 822/2021, para solicitar la adscripción del título al ámbito de conocimiento de Química.

En cuanto al desarrollo del plan de estudios (apartado 3.3 de la memoria de verificación), el informe final de renovación indica que "La implantación del Grado durante estos años se ha realizado de acuerdo con las directrices generales marcadas en la memoria verificada, con pequeñas modificaciones para dar respuesta a los informes de verificación y renovación".

La calificación de "se alcanza parcialmente" dada en este apartado hace referencia a aspectos relativos a la movilidad internacional y a las prácticas curriculares que se comentarán en el apartado de análisis junto con las medidas propuestas y los resultados obtenidos durante el curso 2021-22. El informe valoró positivamente la gestión administrativa del Grado, calificándola de "adecuada" y destacó el esfuerzo realizado a nivel global por la UCA en el desarrollo de la administración electrónica.

Las guías docentes se revisan y actualizan anualmente por todos los agentes implicados (profesorado, director de departamento, coordinador de grado) y, en ellas se incluyen todos los apartados exigidos (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía) cuidando la correcta distribución de todas las competencias a alcanzar por el estudiante durante el grado. Para ellos se cuenta con la Aplicación de Planificación Docente, GOA gestionada por el Servicio de Organización Académica y Planificación. Las guías se encuentran públicas y accesibles para alumnado y profesorado, tanto en la página web del título (<https://ciencias.uca.es/asignaturas-del-grado-en-quimica/>) como en el Campus Virtual específico de cada asignatura.

Respecto a la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG), como asignatura que es, cuenta con una Guía Docente y un Campus Virtual propios. Así mismo, la información relativa a normativa de TFG, criterios de asignación, trabajos asignados, comisión evaluadora y plazos de solicitud, entrega y defensa también se hacen públicos en la página web del título (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-quimica-informacion-planificacion-trabajo-fin-de-grado/>).

Sello EUROLABEL de Química

En este sentido cabe destacar que en este curso académico el Grado en Química ha obtenido el Sello Internacional de Calidad Profesional de ANECA, EUROLABEL de Química (<https://ciencias.uca.es/sello-eurolabel-de-quimica/>).

Este Sello es un certificado concedido por una agencia autorizada por European Chemistry Thematic Network Association (ECTN) que avala que un programa formativo de Química de nivel de Grado o Máster cumple con los estándares internacionales, establecidos por personas académicas y profesionales que colaboran con dicha agencia.

El Sello Chemistry Quality Eurolabel® concedido al título de Grado en Química de la Universidad de Cádiz se ha realizado según una serie de estándares definidos de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior. Su obtención:

- Garantiza que un título que obtiene alguno de estos sellos cumple los criterios de calidad establecidos más allá de sus fronteras, criterios acordados por agencias internacionales de aseguramiento de la calidad en educación superior, basándose en estándares internacionales reconocidos por empleadores/as de diferentes países.
- Reconoce la calidad de un título con Sello dentro y fuera del país donde se imparte, siendo este reconocimiento un incentivo para potenciales estudiantes, porque esta acreditación ofrece información fiable sobre la calidad de los títulos que obtienen un Sello Internacional de Calidad.
- Asegura a los/as empleadores/as de los/as egresados/as de un título con Sello Internacional de Calidad que los conocimientos y las competencias prácticas de los/as egresados/as de este alcanzan una serie de estándares internacionales de la educación en el ámbito del título del Sello.

3.2. La modalidad de enseñanza, presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Actualmente, tal y como se recoge en la memoria verificada (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/04/Grado-en-Quimica_Inf_verificacion.pdf), del título y se publica en la web, en el apartado "Datos identificativos del Título" (<https://ciencias.uca.es/quimica/>), el Grado en Química se imparte bajo modalidad presencial.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo:

Procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones. Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se ajustan a la normativa vigente, teniendo en cuenta la formación o experiencia previa del solicitante. Para ello, el Centro ha

desarrollado diversos reglamentos y normativas disponibles en el apartado Reconocimientos y Transferencia de Créditos del epígrafe Normativa (<https://ciencias.uca.es/alumnos-normativa-index/>), en el cual se encuentra la información legal actualizada sobre el reconocimiento y la transferencia de créditos tanto a nivel nacional, universitario, y de Centro. Concretamente, a nivel de Centro se recoge la normativa interna de la Facultad de Ciencias en relación con:

- Los Criterios para la resolución de las solicitudes de **Reconocimiento de Créditos** correspondientes a los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la UCA para el curso 2025-2026 (Aprobado JF 13/02/2025)
- Los Criterios generales para la resolución de las solicitudes de **Admisión por Cambio de Universidad y/o Estudios Universitarios** correspondientes a los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la UCA para el curso 2025-2026 (Aprobado JF 13/02/2025).
- Los Criterios para la resolución de las solicitudes de **Admisión por Adaptación** a los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la UCA desde títulos extinguidos en la UCA para el curso 2025-2026 (Aprobado JF 13/02/2025).

El número de plazas ofertadas para alumnos que soliciten cambio de título y/o universidad para los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias se encuentra disponible en la misma página web, bajo el epígrafe Admisión y Matrícula. Para curso 2023/2024 se han mantenido los mismos criterios que se habían aplicado en el curso anterior, según aprobó la Junta de Facultad, en la sesión ordinaria celebrada el día **19 de julio de 2023**. El procedimiento de solicitud se realiza a través del sistema de atención al usuario de la administración de Puerto Real que corresponde a la Facultad de Ciencias (CAU <https://cau-admpr.uca.es/cau/index.do>).

En las Comisiones de Garantía de Calidad celebradas durante el curso académico 2023/2024 (hasta el 06/06/2024) se aprobó el reconocimiento de unos **créditos**, correspondientes a solicitantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior, estudios de Química de otras universidades, y de otros estudios universitarios de la propia Universidad de Cádiz. Concretamente se llevaron a cabo los reconocimientos de asignaturas cursadas en las siguientes titulaciones por asignaturas del Grado en Química que se muestran a continuación:

- 1 procedente de la Licenciatura en Química (Plan 1993 y 2000) de la UCA
- 1 del Grado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Cádiz
- 1 del Grado en Química de la Universidad de Extrema
- 2 del Grado en Enología de la Universidad Cádiz
- 2 del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Superior en Química Industrial

Así mismo, los estudiantes tienen que superar en cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [web de la oficina del estudiante](#) y en el [Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz](#).

Gestión de los Trabajos Fin de Grado (TFG). Los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG, listado de la oferta por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG, convocatorias de defensa pública, etc.

Para la Facultad de Ciencias, la normativa de los TFG aplicables es la establecida por el [Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#) y de forma más concreta las *Normas de la Facultad de Ciencias para la Organización, Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Grado (TFG)/Máster(TFM) relativas al Reglamento Marco UCA/IO8VP/2015* (https://ciencias.uca.es/normas_tfg_tfm_fcc/). Los procesos de gestión de los TFG en el Grado en Química están publicados en la web de la Facultad de Ciencias (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-quimica-informacion-planificacion-trabajo-fin-de-grado/>)

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Con respecto a los procesos de admisión e ingreso, ni el Grado en Química ni ninguno de los otros grados que se imparten en la Facultad de Ciencias, requieren de pruebas de admisión más allá de las pruebas de Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad PEAU.

Tal como se puede observar en la tabla inferior, la nota de corte ha ido experimentando una subida continuada para el Grado en Química, hasta alcanzar en el curso 2021-22 un valor de 9,911. Sin embargo, en el curso 2022-23 experimentó un descenso hasta el valor de 5,00, y presentando una subida en el curso 2023-24, hasta una nota de 7,829. Igualmente, el PCEO GG-GE ha experimentado una bajada desde el 7,444 de nota de corte en el curso 2021-22 al 5,00 en el curso 2022-23, aumentando en este curso hasta 6.035. Este aumento supone una mejora en el nivel de formación de los alumnos que llegan al Grado en Química, y al PECO GQ-GE.

	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
GQ	6,223	7,633	9,911	5,00	7,829
PCEO GQ-GE	6,785	7,350	7,444	5,00	6,035

Según los datos del Distrito Único Andaluz (DUA) la oferta de plazas de nuevo ingreso para el grado en química en el curso 2023-24 fue de 45 (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2023/05/BOUCA382.pdf>), no obstante, en este curso hubo 57 alumnos de nuevo ingreso, doce alumnos más de los ofertados, de los cuales 31 fueron mujeres y 26 hombres (45,6% y 54,4% sobre los 57 alumnos matriculados, respectivamente). Las vías de acceso fueron diversas:

- PEVAU, con 45 alumnos, de los cuales
 - o 20 alumnos provenían del Bachillerato de Ciencias (LOMCE),
 - o 11 de Ciencias y Tecnología (Bachillerato LOE),
 - o 5 de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud (Bachillerato LOGSE), y
 - o 1 de Tecnología (Bachillerato LOGSE)
- Técnico Superior de FP, 2 alumnos provenientes de la modalidad
 - o Seguridad y medio ambiente, 1 alumno
 - o Desconocido, 1 alumno
- Traslados de expedientes desde otros estudios de grado con al menos 30 créditos reconocidos 13 alumnos
 - o PCEO Grado En Química - Grado en Enología, 8 alumnos,
 - o PCEO Grado en Ciencias Ambientales - Grado en Ciencias del Mar, 1 alumno,
 - o Grado en Biotecnología, 1 alumno,
 - o Grado en Enología, 2 alumnos,
 - o Grado en Ingeniería Eléctrica, 1 alumno.
- Extranjero, 2 alumnos.
- Origen desconocido, 1 alumno.

A la vista de estos datos se considera que el perfil del estudiante de ingreso cumple los criterios establecidos en la Memoria del Grado (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2017/03/memoriadelministerio_quimica.pdf?u).

Los tamaños de los grupos, especialmente los de prácticas y seminarios, se corresponden con lo aprobado por el Vicerrectorado competente de la Universidad en función del número de alumnos matriculados en cada asignatura. Dichos números se fijan en función de la normativa aplicable y del grado de experimentalidad de los estudios para asegurar la correcta consecución de los objetivos de aprendizaje previstos en la Memoria.

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores de evaluación de la gestión de los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se recogen en el procedimiento P04 - Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje del SGC de la Universidad (ANEXO I). Al igual que en apartados anteriores, estos indicadores se analizan y se utilizan para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-2020 hasta el 2023-24 se encuentran en los apartados 2 y 5 del ANEXO I de este autoinforme. Se muestran los Grado en Química (GQ), y de Centro (FC), y cuando ha sido posible, también se muestran los datos de los Dobles Grados Química – Enología (PCEO GQ-GE) y Química – Ciencias Ambientales (PCEO GQ-GCA).

ISGC-P04-02: Tasa de éxito y ISGC-P04-03: Tasa de evaluación o presentados. Para el curso 2023-24, los ISGC muestran valores superiores a los obtenidos en el curso anterior (83,8 % y 88,0%, respectivamente, curso 2022-23: 81,9% y 86,2%). El doble grados PCEO GQ-GE muestra valores ligeramente superiores (ISGC-P04-02: 81,9%) o similares (ISGC-P04-03: 89,1%) a los obtenidos en cursos pasados (78,4% y 89,2%, respectivamente). A nivel de centro estos indicadores presentan los

siguientes valores ISGC-P04-02: 84,2% y ISGC-P04-03: 87,2%, datos algo inferiores a los del GQ, salvo el ISGC-P04-02 que presenta un valor ligeramente superior. En todos los casos, estos indicadores se encuentran en el rango alto de la escala.

ISGC-P04-07: Duración media de los estudios. La duración media de los estudios sigue estando próxima a los 6 años (5,9), siendo algo superior a la media de los grados de la FC (5,52). El sistema de información no recoge valores de estos indicadores para los títulos doble.

ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del Título. Se observa un aumento de la esta tasa (59,57%), presentando valores similares a los de cursos anteriores al 2022-23, y superior al dato medio del Centro (56,87%).

ISGC-P04-17: Tasas de ocupación y ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título. Los valores de estos indicadores se sitúan en este curso 2023-24 en 104,44% y 131,11% respectivamente, valores muy superiores a los registrados en años anteriores y similares a los del Centro 100,77% y 140,77%, respectivamente.

ISGC-P04-19: Tasa de renovación. Este indicador representa la relación entre el número de alumnos de nuevo ingreso y el número total de alumnos matriculados en el título. El valor de esta tasa si no hubiese abandono debería ser cercana al 25% si todos los años se admite al mismo número de alumnos. En el curso 2023-24 dicha tasa presentó un valor de 25,91%, valor superior al 25% indicado como referencia, estando en niveles similares a los del curso 2019-20 (26,24%), y superior al del centro situado en el 22,73%. Este dato supone la ruptura de la tónica observada en cursos anteriores de descenso continuado de la misma.

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Según las directrices fijadas por la ACCUA para este ítem, el análisis de este apartado debe centrarse tanto en el ámbito formal de la coordinación, como en el ámbito material. Con respecto al primero, existen varios niveles de coordinación que permiten la adecuada planificación del programa formativo:

- A nivel Departamental, se fija un profesor responsable para la asignatura, que es el responsable de coordinar al equipo de profesores implicados en la misma (clases teóricas, seminarios, seminarios prácticos o de laboratorio informático, clases de laboratorio), de forma que dicho profesor es el encargado de coordinar la impartición de todos los contenidos, que los resultados de la evaluación continua se produzcan en la forma planificada, la detección temprana de posibles problemas e incidencias, la correcta accesibilidad de los alumnos a las tutorías, y que las actas con los resultados académicos se produzcan en los plazos establecidos y con la visibilidad y difusión adecuada. Todo esto se refleja en las fichas de cada asignatura, que han de ser subidas a la plataforma gestora GOA por dicho profesor y visadas por el Director del Departamento.
- Por otra parte, a nivel de alumnado, este dispone de varios mecanismos para poder hacer preguntas, sugerencias o quejas sobre el desarrollo de la titulación:
 - o El sistema CAU (<https://cau.uca.es/cau/index.do>) permite al alumno hacer una serie de trámites con respecto a distintos aspectos del desarrollo de sus estudios.
 - o El Campus Virtual (<https://campusvirtual.uca.es>), donde cada asignatura tiene su espacio y que sirve, no solo para que el profesorado pueda subir el material de la asignatura, sino como vía de comunicación entre alumno y equipo de profesores a través de distintas herramientas (chats, foros, email, avisos, ...).
 - o El sistema BAU (o buzón de atención al usuario: <https://buzon.uca.es/cau/index.do>) donde el alumno y el profesorado puede enviar sugerencias, quejas, reclamaciones o felicitaciones con respecto al desarrollo de la docencia.
- A nivel de la titulación, el PROA a través de los tutores (profesores voluntarios) realiza un seguimiento del alumno mediante dos reuniones periódicas de carácter individual en el primer y segundo semestre. Asimismo, el coordinador del PROA para la titulación de Química realiza una reunión por semestre con cada curso. Fruto de este trabajo se producen dos informes anuales, uno en cada semestre. Esta labor permite la detección temprana de problemas, la identificación de sobrecargas de trabajo y la canalización de sugerencias por parte del alumnado, entre otras que se trasladan a la Coordinación de la Titulación para que se discutan y se provean las soluciones adecuadas.
- En un escalón superior se sitúa la Coordinación del Grado. La Coordinación del Grado cuenta con un espacio similar a una asignatura en el Campus Virtual: Coordinación del Grado en Química, donde se incluye información relativa al desarrollo del curso: grupos de prácticas, cursos, eventos, prácticas en empresas, PROA, etc. y sirve de foro y medio de comunicación entre el Coordinador y el alumnado.
- El coordinador del grado tiene entre sus cometidos la organización global de la docencia del título en cuanto a horarios, grupos de prácticas, emisión de informes, evaluación de solicitudes de convalidación, acceso, etc. para su evacuación a

la Comisión de Garantía de Calidad. Asimismo, y en base a la información que le llega del PROA y de su propia interacción con los delegados de curso y el profesorado, detecta incidencias, coordina la carga de trabajo de las distintas actividades propuestas al alumnado en cada semestre, a fin de que ésta esté adecuadamente distribuida y permita un mejor rendimiento del alumnado. En caso necesario, realiza reuniones bien bilaterales bien de grupo con el equipo de profesores responsables de cada semestre e interacciona mediante distintas herramientas (email, WhatsApp, etc.).

- El equipo Decanal es el responsable de la correcta implementación de los títulos. Para ello, además de los Vicedecanos correspondientes y de la Secretaria académica, el Decano cuenta con la Coordinadora de la Titulación, que aporta la visión particular y de primera mano del desarrollo de la titulación específica que coordina.
- A nivel global, la Comisión de Garantía de Calidad es el órgano colegiado de la Facultad encargada de realizar el seguimiento del correcto desarrollo de los títulos. A ella lleva el Equipo Decanal las propuestas, incidencias y posibles propuestas de modificación de la titulación.
- Por último, la Junta de Facultad es el órgano colegiado responsable de aprobar y visar las propuestas que el equipo Decanal ha llevado a la Comisión de Garantía de Calidad, una vez éstas han sido aprobadas por ésta.
- En última instancia, el Vicerrector de Ordenación Académica y el Equipo Rectoral son los últimos responsables a nivel de Universidad del correcto desarrollo de la titulación.

En la página web del título, dentro del apartado Planificación de la enseñanza, se tiene acceso al enlace web "Coordinación docente horizontal y vertical" (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-quimica-informacion-planificacion-coordinacion/>) en el que se recoge de forma pormenorizada los distintos niveles de coordinación docente llevados a cabo en el título: Coordinación por módulos, materias y asignaturas, así como coordinación por semestre.

En el curso 2023/2024 no se cuenta con actas de las reuniones de Coordinación, no obstante, se plantea su elaboración para siguientes cursos. Una vez se disponga de dichas actas, estas se incluirán en la aplicación Colabora (<https://colabora.uca.es>) en la siguiente ruta: **2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS > ACTAS > Reuniones Coordinación de Títulos > GRADO EN QUÍMICA.**

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el Apartado 2 del ANEXO I de este autoinforme.

ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. El valor de este indicador para el curso 2023-24 se mantiene en el mismo nivel del curso pasado (3,06) manteniendo el aumento del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ya apreciado en el curso pasado (2022-23: 3,07), mostrando valores similares a los del centro (3,04), lo que nos indica que se está trabajando en la buena dirección y que el alumnado percibe dicha mejora.

3.6. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Dobles Grados con itinerario específico.**

La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#), que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO. En el caso del grado en Química, éste tiene dos dobles titulaciones aprobadas con itinerarios específicos: el Doble Grado en Química y Enología (https://ciencias.uca.es/titulaciones-dobles_titulos-doble_grado-quimica_enologia) y el Doble Grado en Química y Ciencias Ambientales. Este último no se ha ofertado durante los últimos cuatro cursos (2018-19 a 2021-22) a petición de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, responsable del título de Grado en Ciencias Ambientales, por lo que no será comentado en este autoinforme). En ambos casos la propuesta formativa diseñada es acorde con lo propuesto en el art. 24 del RD (22/20219).

En el caso del Doble Grado Química-Enología, el título tiene una sólida implantación y una buena demanda, tal como ponen de manifiesto los indicadores, si bien en este curso académico hay algunos indicadores que requerirán de una vigilancia en su evolución en cursos futuros.

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el Apartado 4 del ANEXO I de este Autoinforme.

ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del Título. Para el PECO GQ-GE este valor se sitúa en el 61,54%, siendo un dato bastante más elevado que en cursos anteriores (36,36% y 50,00%, para los cursos 2021-22 y 2022-23, respectivamente), rompiendo la tendencia mostrada hasta el curso pasado, y situándose por encima del dato medio del centro (56,87%).

ISGC-P04-17: Tasas de ocupación y ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título. Para el PCEO GQ-GE estos indicadores presentan valores elevados para ambas tasas y superiores a los de cursos anteriores: 130% para la Tasa de ocupación y 240% para la tasa de preferencia, lo que muestra el interés que este doble grado presenta en los alumnos de nuevo ingreso.

ISGC-P04-19: Tasa de renovación. Para el PCGO GQ-GE el valor de este indicador es 26,42%, valor bastante superior al del curso pasado (19,64%), rompiendo la tendencia descendente desde el curso 2018-19. Este valor también se superior al dato medio del Centro (22,73%), lo que supone una mejora considerable en el mismo.

Puntos Fuertes:

- *Obtención del sello Eurolabel de Química.*
- *Elevadas Tasas de Rendimiento, de Éxito y de Evaluación.*
- *Aumento del grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas.*
- *Aumento de las tasas de ocupación, preferencia y renovación del título.*

4) PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título. Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en el Anexo II (1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

En la Universidad de Cádiz, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA (plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI). Según la información del ISGC-P05-01, la distribución del profesorado implicado en el título de Grado en Química en los últimos cinco cursos académicos es la que se muestra en las siguientes tablas.

Grado en Química	Total Profesorado					Categoría / Totalx100				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	25	24	26	24	23	21,74%	21,82%	25,24%	22,64%	21,70%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	1	-	-	-	-	0,94%
Profesor Titular de Universidad	35	32	30	38	40	30,43%	29,09%	29,13%	35,85%	37,74%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	1	1	1	1	0,87%	0,91%	0,97%	0,94%	0,94%
Profesor Contratado Doctor	4	7	8	5	8	3,48%	6,36%	7,77%	4,72%	7,55%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	17	8	5	8	9	14,78%	7,27%	4,85%	7,55%	8,49%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Grado en Química	Total Profesorado					Categoría / Totalx100				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	33	38	33	30	24	28,70%	34,55%	32,04%	28,30%	22,64%
TOTAL	115	110	103	106	106	100%	100%	100%	100%	100%

Grado en Química	Porcentaje doctores					Experiencia docente (total Quinquenios)				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	100%	100%	100%	100%	100%	137	135	144	134	126
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	100%	-	-	-	-	6
Profesor Titular de Universidad	100%	100%	100%	100%	100%	131	129	125	142	142
Profesor Titular de Escuela Universitaria	100%	100%	100%	100%	100%	5	5	5	5	5
Profesor Contratado Doctor	100%	100%	100%	100%	100%	7	7	15	7	6
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	100%	100%	100%	100%	100%	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	69,7%	94,74%	87,88%	90%	91,67%	0	0	0	0	0
TOTAL	91,3%	98,18%	96,12%	97,17%	98,11%	280	276	289	288	285

Grado en Química	Experiencia investigadora (total sexenios)				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	121	117	127	118	114
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	3
Profesor Titular de Universidad	85	81	76	89	90
Profesor Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	7	7	11	7	9
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0
TOTAL	213	205	214	214	216

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Departamento	Créditos Título/Depto.
Biología	6
Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública	12
CC. de los Materiales, Ing. Metalúrgica y Química Inorgánica	48
Ciencias de la Tierra	6
Estadística e Investigación Operativa	6
Física de la Materia Condensada	18
Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos	24
Matemáticas	12
Química Analítica	34,5
Química Física	34,5
Química Orgánica	36
TFG	18

Departamento	Créditos Título/Depto.
Prácticas Externas I + Prácticas Externas II	18
TOTAL GRADO EN QUÍMICA	270

Tal como se observa en las tablas anteriores, el 98,11% de la plantilla de profesorado implicada en la docencia del título son doctores, que cuentan con una amplia y creciente experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), por lo que es idónea para impartir la titulación. Es de reseñar que el profesorado se encuentra, además, adscrito a alguno de los institutos de investigación de la UCA vinculados a la titulación (Instituto de Biomedicina, Instituto de Biomoléculas, Instituto Universitario de Investigación Marina, Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria, Instituto de Microscopía Electrónica y Materiales) lo que asegura que en los cursos avanzados el alumno tenga una amplia opción en cuanto a posibilidades de investigación, tanto para la realización de sus TFG como para proyectos de Alumnos Colaboradores.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, el personal académico implicado en el título es suficiente y está especializado, tanto a nivel docente como investigador, en las diferentes temáticas impartidas en el título participando en una o varias asignaturas. En cuanto a la dedicación del profesorado a la docencia del Grado con respecto al total de la docencia impartida en otros títulos, ésta supuso de media en 2023/24 un 42,63%, siendo el colectivo con mayor dedicación en horas el de Profesor Titular de Universidad (261,89 horas, un 48,16%), seguido del de Catedráticos de Universidad (116,00 horas, un 64,03%), lo que supone una plantilla de profesores formada y con alta experiencia capaz de llevar a cabo el programa formativo del Grado.

Grado en Química	Nº Créditos de dedicación al título					Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	116,39	122,14	122,12	128,13	116,00	53,62%	63,91%	61,84%	62,82%	64,03%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	1,25	-	-	-	-	17,86%
Profesor Titular de Universidad	217,19	214,61	234,32	275,62	261,89	43,51%	47,15%	54,85%	51,06%	48,16%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	72,41%	72,41%	50,00%	50,00%	50,00%
Profesor Contratado Doctor	29,75	49,15	34,40	33,24	54,55	40,48%	43,88%	25,84%	36,46%	37,98%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	92,30	56,68	26,50	30,76	41,50	29,49%	39,81%	28,18%	21,09%	25,65%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	169,87	222,67	209,66	175,75	118,81	34,34%	31,32%	35,85%	29,96%	33,05%
TOTAL	636,00	675,75	637,50	654,00	604,50	39,45%	41,56%	43,73%	41,17%	42,63%

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es/>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.

- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- *P05 Proceso de gestión del personal académico*, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- *P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje*, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el Aparado 3 del ANEXO I de este autoinforme.

ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas e ISGC-P05-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente. La participación del profesorado en acciones formativas es de un 50,00% de media, presentando un ligero descenso, menos de un punto porcentual, con respecto al curso pasado, estando por encima del dato medio del centro para este curso, situado en el 43,17%. Por otra parte, la participación media del profesorado en proyectos de innovación docente ha descendido significativamente a un 24,53%, frente al 46,23% del curso pasado, situándose en esta tasa por debajo del dato del centro (36,69%). Es evidente que el profesorado del título se encuentra comprometido tanto con su formación permanente, así como en su capacidad de innovación docente.

ISGC-P05-05, 06 y 07: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente y sus calificaciones. En cuanto a la evaluación de la calidad de la actividad docente, en la Universidad de Cádiz se realiza mediante el Programa DOCENTIA. Este programa es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa DOCENTIA-UCA, fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. Desde entonces se han puesto en marcha 12 convocatorias, siendo voluntaria la participación en el mismo. La calidad docente del profesorado y su implicación en el título queda reflejada en el porcentaje de profesorado que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).

Los resultados de dicha evaluación que muestran los indicadores ISGC_P05 a P07 (Anexo I). Dicha participación alcanzó en el 2023-24 un valor del 18,87% (Anexo I, ISGC-P05-05). En este curso, el 85% de los profesores evaluados obtuvieron la calificación de “Excelente”, al igual que en el curso anterior. El, aparentemente, bajo, número de profesores participantes en la evaluación a nivel de Centro (17,73%) se atribuye principalmente a dos factores: 1) cada año hay un cupo máximo de evaluaciones a nivel de Universidad, por lo que no todo el profesorado que lo solicita es, finalmente, evaluado; y 2) en su mayoría, han pasado ya dicha evaluación en pasadas convocatorias, por lo que el número corresponde a aquellos que han de renovarla, o a los profesores que se incorporan con nuevos contratos y que han de solicitarla por primera vez.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado/Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>). las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>) y las Normas de la Facultad de Ciencias para la

Organización, Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Grado (TFG)/Máster (TFM) relativas al Reglamento Marco UCA/CG07/2012 (<https://lc.cx/LaGXBa>).

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas. En todos los casos, la Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG/TFM a cada estudiante del Máster, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

En la página web del título ([https://ciencias.uca.es/...](https://ciencias.uca.es/)), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición Comisión de TFM del título.
- Propuestas de TFG/TFM del título ofertados por el profesorado.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. Formulario.
- Acta/Criterios de la Comisión de TFG/TFM del título para la asignación de los TFG/TFM.
- Adjudicación provisional del Tutor/es y del TFG/TFM a cada estudiante del título Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Adjudicación definitiva del Tutor/es y del TFG/TFM a cada estudiante del título.
- Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del TFG/TFM.

El Personal docente e investigador que ha formado parte como tutores de los TFG del GQ y de los PCEO GQ-GE y PCEO GQ-GCA, han sido 51. Al igual que en otros cursos, los TFGs se tutorizan mayoritariamente por dos tutores del mismo departamento/área de conocimiento, no obstante, cada vez son más los TFG tutorizados por dos PDI de diferentes departamentos y/o áreas de conocimiento. La distribución por departamentos de los tutores implicados es la siguiente: Química Orgánica (21), Química Analítica (23), Química-Física (7), Ciencias de los Materiales, Ingeniería M y Química Inorgánica (10), Ingeniería Química Tecnología de Alimentos (6) y Física (1).

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el Apartado 2 del ANEXO I de este autoinforme.

ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. Tal como pone de manifiesto este indicador, la satisfacción el alumno con este apartado es alta (3,0 sobre 5,0) y ha continuado con la tendencia al alza experimentada desde el curso 2020-21, lo que indica que la información ofertada es clara, se produce en tiempo y forma, existe una oferta suficiente y adecuada y que los alumnos no experimentan problemas a la hora de seleccionar las temáticas o conocer el mecanismo de solicitud de las mismas.

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/05/9674.pdf?u>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

En el caso de la Facultad de Ciencias, la gestión de las prácticas es centralizada por la intensa labor de gestión y supervisión que se lleva a cabo por el equipo decanal y en concreto por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias y la Coordinadora de Prácticas en Empresa del Centro.

El estudiante que desarrolla las prácticas de empresa es supervisado y tutorizado por dos profesores tutores, uno profesional que se encarga de su control y seguimiento diario en la empresa y uno académico, que se encarga del seguimiento académico y el asesoramiento y ayuda con la parte burocrática de todo el proceso. El tutor profesional suele ser indicado por la empresa y son personas de un puesto de relevancia dentro de las mismas, y que asume la responsabilidad de la estancia y trabajo del

alumno dentro durante su trabajo en la empresa. Para el tutor académico, se cuenta con el profesorado que imparte docencia en el título, y se selecciona por parte de la coordinación aquellos profesores que son más afines por su trabajo diario y su perfil investigador, al tipo de trabajo que se realiza en la empresa. De esta forma, el tutor académico se encarga de mantener un contacto periódico con el tutor profesional y con el alumno, para velar por el correcto transcurrir de la asignatura de prácticas. También se encarga de ir supervisando el desarrollo de la gestión de las prácticas y por último es el responsable recabar la información del tutor profesional y conjuntamente evaluar la memoria final sobre las actividades realizadas en la empresa durante el período formativo. La memoria final se entrega en la plataforma de prácticas de empresa desarrollada por la Universidad de Cádiz la asignatura y generar el informe de prácticas final. El profesorado encargado de realizar las tareas de tutor académico dispone de un reconocimiento de 0,2 horas de actividades reconocidas por alumno tutelado en el Plan de Dedicación Académica de la Universidad de Cádiz (PDA UCA)

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el Apartado 2 del ANEXO I de este autoinforme.

ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. La adecuación del perfil del profesorado que tutoriza las prácticas, así como la labor de coordinación para su asignación por parte de la Coordinación de Prácticas ha sido bien valorado por el alumnado, con un valor de 3,64 sobre 5, lo que supone mantener los niveles elevados que desde el curso 2021-22 se vienen obteniendo.

En el Anexo III se refleja el perfil académico de los profesores implicados en las tutorías de las prácticas académicas externas, y que muestran su adecuación para esta función.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No ha lugar, pues toda la enseñanza reglada del título tiene carácter presencial.

4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Dado el interés por conocer la opinión sobre la satisfacción con el título en sus distintos aspectos por los diferentes grupos de interés desde el Servicio de Gestión de la Calidad de los Títulos y en colaboración con la coordinación de los centros se ha fomentado la participación en las encuestas. Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el ANEXO I de este autoinforme.

En el caso de alumnos y profesores se han enviado mensajes desde la coordinación del título y, de modo general, a cada grupo desde el centro, lo cual ha incrementado de forma notable la participación.

Análisis de indicadores relacionados

Indicadores ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. En el caso de los alumnos, ha habido un aumento notable de la participación (47,95%, frente al 23,44% del curso pasado), este dato de participación se sitúa próximo a la participación media a nivel de centro (41,85%), y se sitúa muy por encima de los valores de años pre-pandemia que no llegaba al 20% de participación. Como acción de mejora del indicador se propone seguir la línea ya iniciada de aviso a los alumnos de la evaluación del título utilizando para ello la plataforma que nos ofrece el curso de Coordinación del Campus Virtual de la Universidad.

ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. El indicador de satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene en los niveles de los últimos años con un valor de 3,64 de 5,00. El análisis de este dato refleja la dedicación del profesorado a su labor docente y que dicha dedicación y profesionalidad es percibida por el alumnado; la buena coordinación existente a nivel global en el grado. Esta puntuación también se sitúa próxima al valor medio para el Centro en el curso 2023-24 (3,59).

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.

Para este curso académico, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se mantuvo en los niveles altos de los cursos anteriores, concretamente fue de un 4,6, únicamente a una décima por debajo del valor del centro para este curso académico (4,7).

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el ANEXO I de este autoinforme.

ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI. La tasa de respuesta del PDI a la encuesta de satisfacción, muestra un claro descenso (34,51%, frente al 47,71% del curso anterior), en la misma línea que el dato medio del centro (37,02%). Como propuesta de mejora, se propone seguir la línea ya iniciada de aviso a los profesores, bien mediante correos electrónicos, o/y en las reuniones de coordinación por cursos que se llevan a cabo para la preparación del nuevo curso.

ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. Sin embargo, el grado de satisfacción del PDI con el título sigue mostrando niveles elevados, cercanos al 4 sobre 5, concretamente 3,97. Aunque este dato es algo inferior al dato medio del centro situado en el 4,11, se encuentra en una franja constante dentro de las fluctuaciones observadas para este valor en la serie temporal, por lo que puede considerarse dentro de los valores normales. En cualquier caso, desde el Equipo Decanal y la Coordinación del Grado se seguirá trabajando para mejorar los aspectos relativos a la programación de actividades, información previa, horarios, etc.

Puntos Fuertes:
<ul style="list-style-type: none"> - Elevado grado de satisfacción del alumnado con la labor docente. - Elevada cualificación del profesorado (figuras estables, méritos docentes y de investigación, doctores). - Alta tasa de profesores evaluados por DOCENTIA, que obtiene la calificación de "excelente" (superior al 90%). - Satisfacción de alumnos y tutores con las Prácticas Externas en Empresa.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 1: Mediana participación del alumnado en la evaluación del título	Acción de mejora nº 1: Seguir utilizando el CV de Coordinación como vía para alentar a los alumnos a que lleven a cabo la encuesta de satisfacción del título.
Punto débil nº 2: Baja participación del profesorado en la evaluación del título	Acción de mejora nº 2: Incentivar la participación del profesorado en la evaluación del título mediante correos electrónicos y/o en las reuniones de Coordinación, recordándoles la importancia de su evaluación en los indicadores de calidad del mismo.
Punto débil nº 3: Baja participación del profesorado en la evaluación DOCENTIA	Acción de mejora nº 3: Trasladar estos indicadores al Vicerrectorado de profesorado para que lleve a cabo las acciones pertinentes que propicien un aumento de la participación.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Las infraestructuras y recursos materiales de la Facultad de Ciencias son suficientes para la correcta impartición del título (instalaciones y equipamientos destinados a servicios administrativos, aulario, salas de estudio e informática, Biblioteca Universitaria, Servicio Audiovisual, etc.), tal y como se ha venido evidenciando en los autoinformes e informes de Seguimiento ACCUA en los últimos años.

El Centro dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento, medios técnicos, ...) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. Entre las infraestructuras disponibles se encuentran salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. (<https://ciencias.uca.es/conocenos-infraestructuras-index/>). Así como de aulas, aulas de informática, aulas de cata,

laboratorios y equipamiento específicos para la realización de las prácticas/talleres y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (salidas de campo/prácticas de campo, etc.).

En la planificación docente de la Facultad de Ciencias UCA se indican las dependencias, aulas y laboratorios, concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. Además, se dispone de una aplicación sobre gestión de los horarios on-line alojada en la web de la Facultad (<https://ciencias.uca.es/horarios-actualizados-1/>), que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación del título.

Descripción de recursos y servicios

La Universidad de Cádiz obtuvo en junio de 2024 (por 6 años) el [Sello de Excelencia Europea Eurobachelor ECTN](#) para el grado en Química y en 2021 (por 6 años) el [Sello EUR-ACE para el grado en Ingeniería Química](#). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública y en 2021 ratificó el Sello de Excelencia Europea 500+ para el grado en Química y en 2018 para el [Área de Deportes de la UCA ratificó el Sello de Excelencia Europea 500+](#) en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

Biblioteca. La Biblioteca del Campus de Puerto Real, es una biblioteca común, que da servicio a toda la comunidad universitaria. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo en Grupo, un Laboratorio de Audiovisuales (sala con equipamiento audiovisual que pueden ser utilizada por el PDI y el PAS para la grabación de vídeos), Espacio de Aprendizaje (sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de videoconferencias, actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas), 90 ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico a disposición de los usuarios y 2 bancos de autopréstamo. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web: <https://biblioteca.uca.es>. La Biblioteca también ofrece servicio de Información y Referencia y una amplia oferta de cursos de formación para sus usuarios, en línea con el fomento de la Alfabetización Informacional (ALFIN). La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2.736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por más de 75.000 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Campus virtual. Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del grado en Enología.

Acceso a internet. Nuestro centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo. Para ofrecer las mejores garantías de conectividad de los alumnos para sus actividades académicas, el Centro refuerza constantemente la cobertura de redes wifi con el apoyo técnico del Centro de Informática y de Tecnologías de la Información de la UCA, especialmente en zonas de cobertura limitada como los laboratorios, como el caso particular de la Planta Piloto cuya estructura intrínseca impide un alcance adecuado de las señales por lo que se han instalado varios repetidores de doble canal para potenciar la conectividad.

Buzón de Atención al Usuario (BAU). Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>)

quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). Es destacable que desde el centro se responde con agilidad y eficiencia a las incidencias y quejas recibidas. Resulta singular las felicitaciones recibidas por los profesores del centro en los difíciles tiempos de la pandemia.

Centro de Atención al Usuario (CAU). Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento. Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal. En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE). La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

Servicios Centrales de Investigación en Ciencia y Tecnología de la Universidad de Cádiz. Desde el año 2011 este servicio está certificado según norma UNE EN-ISO 9001. Se encuentra ubicado en la Facultad de Ciencias, Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz y ocupa en la actualidad una superficie aproximada de 640 m². Estos Servicios, que acogen la mayor parte de los grandes equipos de investigación de la UCA, cuenta con 10 divisiones que dan servicio a los grupos de investigación de esta Universidad, a otros organismos públicos de investigación y a empresas privadas. Entre ellas destacamos: Análisis de Biomoléculas y Microscopía Confocal; Difracción de Rayos X, Espectrometría de Masas, Espectroscopía Atómica (ICP, AAS, ICP-MS); Fabricación Aditiva; Microscopía Electrónica; Resonancia Magnética Nuclear y Espectroscopía Fotoelectrónica (XPS). Más información en: <http://sccyt.uca.es/>

Institutos de investigación. El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Se dispone en la actualidad de los siguientes centros que puedan ser de interés para los alumnos del grado, estando todos ellos relacionados con el Grado en Química de una forma u otra.

- Instituto de Microscopía Electrónica y Materiales.
- Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias.
- Instituto de Investigaciones Marinas.
- Instituto de Investigación en Biomoléculas
- Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de Cádiz

Otros. De acuerdo con la organización por Campus de la Universidad de Cádiz, en cada uno de ellos se encuentra una Administración de Campus, unidad ésta que engloba a la gestión económica del presupuesto de los centros y departamentos con sede en el Campus, y a la Secretaría Administrativa que es la unidad encargada de gestionar todos los procesos académicos (matrícula, expedientes, reconocimientos de créditos, admisiones,...) relacionados con los alumnos de los centros con sede en el Campus, así como de los profesores (actas académicas de las asignaturas, listas de clases, certificaciones de tutorización de TFG,...). El campus cuenta además con una unidad de Coordinación de Servicios Generales que se encarga de gestionar todos los espacios y/o servicios comunes del Campus de Puerto Real y donde se ubica un Registro Auxiliar de la Universidad de Cádiz.

Finalmente, la Facultad de Ciencias cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería, Servicio de cafetería/comedor y un Servicio de Máquinas Vending para bebidas calientes, frías y snacks (<https://ciencias.uca.es/conocenos-infraestructuras-index/>).

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Por otra parte, el título cuenta con personal de administración y servicios (<https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/>) suficiente para el correcto desarrollo de la docencia incluido, oficina de atención y orientación al estudiantado (<https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial>), unidad de atención psicológica y psicopedagógica (<https://sap.uca.es>) y unidad de igualdad (<https://igualdad.uca.es/>) e inclusión (<https://inclusion.uca.es>), orientación profesional (<https://ciencias.uca.es/espacio-de-orientacion-profesional>), así como oficinas de relaciones internacionales (<https://ciencias.uca.es/movilidad-out>).

Análisis de indicadores relacionados (Anexo I)

ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. Los estudiantes muestran un alto grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título en los últimos cursos como se observa en los valores superiores a 3,5 sobre 5 que presenta este indicador en los últimos cuatro cursos, siendo de 3,9 sobre 5 para este curso y el anterior. Este valor es algo más elevado que el valor del Centro (3,7). Se considera que el dato obtenido es un dato adecuado para la evolución de este indicador en los últimos cursos.

ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. En la misma medida, el profesorado también presenta un elevado grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructura del título, presentando un valor superior a 4,15 en los cuatro últimos cursos, siendo 4,25 sobre cinco para el curso 2023-24. Para este indicador el valor del Centro es de 4,3. En este sentido se considera que el profesorado presenta un alto grado de satisfacción con los recursos materiales y la infraestructura del título.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La Universidad de Cádiz cuenta con el Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, se configura como una herramienta básica en este objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad (<https://internacional.uca.es/>).

Todos los años, desde el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UCA, y previa a la publicación de las convocatorias de movilidad (SICUE y todas las modalidades Erasmus) se procede a la revisión y renovación, en su caso, de los convenios existentes en base a las experiencias previas de movilidad (compatibilidad de los planes de estudio, adecuación del tipo e idioma de impartición de las clases para nuestro estudiantado, etc.). Asimismo, durante todo el año se estudian nuevos destinos y la posibilidad de firmar nuevos convenios, ampliando el pull de destinos ya existentes. Esto puede hacerse a petición de algún estudiante interesado/a en un nuevo destino, de algún profesor/a que tengan relación con profesores

y/o investigadores de otras Universidades o desde el propio Decanato, en cuyo caso se estudia la viabilidad y oportunidad, en contando siempre con el apoyo y opinión del Coordinador de Grado relacionado con dicho destino.

En la página web del título, pestaña de *Planificación de las enseñanzas*, aparece un enlace sobre información específica de movilidad ([Programa de movilidad](#)). Actualmente, existen una serie de convenios para movilidad con un importante número de universidades europeas, nacionales y americanas.

Desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Programa de Orientación al Alumnado (PROA), donde existe la figura del orientador de movilidad (<https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial>), se organizan seminarios periódicos informativos y se atienden todas las solicitudes de información recibidas por parte de los estudiantes a lo largo de todo el año. La asignación de destinos, en el caso de la movilidad internacional, se realiza por el procedimiento establecido desde el programa Erasmus, a través del Vicerrectorado de Estudiantes, y la Oficina de Relaciones Internacionales (<https://internacional.uca.es>). Para la movilidad nacional, de igual manera, se realiza a través del procedimiento establecido por la Oficina SICUE (<https://ciencias.uca.es/programa-de-movilidad-internacional-sicue>).

Lo alumnos de movilidad entrantes son recibidos en cada convocatoria en jornadas de acogida organizadas al efecto para cada convocatoria en los diferentes Campus (en nuestro caso en el Campus de Puerto Real), atendidos de manera personal en la ORI en cuanto a los trámites administrativos, y por la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Ciencias en cuanto a cuestiones académicas, junto con el coordinador/a académico/a de la plaza en el caso de movilidad internacional y los coordinadores de titulación en caso necesario (<https://ciencias.uca.es/movilidad-in>).

Los coordinadores académicos de movilidad internacional son designados por el Vicedecanato de Estudiantes en base a su conocimiento de la titulación y destino. En muchos casos, hay una relación previa del coordinador con la Universidad de destino/origen (bien sea por investigación, estancias...), lo cual resulta ideal para la comunicación y establecimiento del *Learning Agreement* y los trámites necesarios. El reconocimiento es el establecido en el plan de dedicación académico de la Universidad. En el caso de la movilidad nacional, es la Vicedecana de Estudiantes la que actúa como coordinadora de todas las plazas, y el reconocimiento está adherido a las funciones de su cargo. Todas las gestiones, orientación y apoyo necesarios son cubiertos tanto por la ORI como por el Vicedecanato de Estudiantes, el coordinador PROA de movilidad y el coordinador/a académico/a, en su caso.

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el ANEXO I de este autoinforme.

ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. La movilidad entrante internacional ha descendido dos puntos en este curso con respecto al anterior, estando en el 0,9%, siendo el valor más bajo desde el curso 2019-20. En cuanto a la movilidad saliente internacional, también ha descendido pasando del 0,97% del curso pasado al 0,45% para este curso, dato bastante bajo. Entre las razones que motivan esta baja movilidad se han detectado dificultades en la propia estructura del Plan de Estudios que dificulta la movilidad. Entre éstas están el hecho de que las asignaturas optativas, que son las que a priori es más sencillo poder incluir en el Acuerdo de Estudios, se cursan en el segundo cuatrimestre de cuarto curso. Por otra parte, las asignaturas de segundo y tercero tienen un carácter Troncal y es difícil encontrar asignaturas que cumplan el criterio del 70% de coincidencia en contenidos. La movilidad entrante nacional en este curso 2023-24 es de 0,45%, un punto porcentual inferior al curso pasado, y la movilidad saliente nacional no presenta datos en el sistema de información de la UCA. Todos estos datos son todos inferiores a los datos del centro, los cuales presentan entre 0,5 y 1 punto por encima del dato del Grado. Estos datos confirman que la movilidad de los alumnos es un aspecto a evaluar dentro del título.

ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes. Por otra parte, el indicador de satisfacción del alumnado que ha participado en movilidad se ha mantenido en los niveles del curso pasado 3,67 sobre 5, y 3,63 sobre 5 en el curso 2022-23, lo que sirve de aliciente a los trabajos que desde las instituciones se están realizando en este sentido. En la misma línea, el dato del Centro es idéntico al dato del curso pasado, 3,23.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está

satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación Gades, de desarrollo propio de la institución, a la que se tiene acceso por medio de diferentes perfiles con sus claves de acceso personales: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Toda la información relativa a las prácticas de empresa se encuentra fácilmente accesible en la página web del Grado (<https://ciencias.uca.es/grado-en-quimica-practicas-externas/>). También se ha elaborado una completa Guía de Prácticas de Empresa para los alumnos, siguiendo la recomendación realizada en el informe de seguimiento de la ACCUA en 2019 (<https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/>). Los convenios se encuentran disponibles para su consulta en la dirección (<https://ciencias.uca.es/convenios-con-empresas/>).

Para la asignatura de prácticas en empresas, hay un responsable o coordinador de prácticas, a nivel de centro para los Grados que se encarga de todo contacto con las empresas y asignación de alumnos y tutores académicos y profesionales.

En el caso específico del Grado en Química, el número de prácticas académicas externas realizadas han sido de 22 plazas entre las dos asignaturas de prácticas, con un máximo de 5 en la asignatura Prácticas Externas en Empresas, realizadas en 14 empresas, siendo una de ellas la propia Universidad de Cádiz. El estudiante debe haber superado al menos 90 créditos de los dos primeros cursos del grado. Si hubiera mayor número de solicitudes que número de plazas de prácticas ofertadas, se realiza una selección en función del número de créditos superados y del expediente académico del estudiante, priorizando a los alumnos de último año, ya que es su última oportunidad para poder realizarlas y a los que vienen con una práctica ya previamente concertada. Todas las prácticas contaron con los correspondientes tutores académicos (UCA) y profesionales (por parte de la empresa).

Toda la información relativa a las prácticas académicas externas realizadas por los alumnos en este curso, así como al personal académico y/o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas se encuentra en el Anexo III del presente documento.

Análisis de indicadores relacionados

El análisis de los indicadores relativos a las prácticas en empresas muestra datos positivos en todos los casos. Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el ANEXO I de este autoinforme.

ISCG-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. Este indicador ha descendido levemente con respecto al del curso pasado, pasando del 1,41 al 1,18 para este curso, lo que indica una mejora de la ratio de plazas ofertadas en el curso 2023-24 frente a alumnos solicitantes con respecto al anterior. El aumento en el número de plazas que se ha conseguido en este curso es la razón de esta mejora, ya que el número de alumnos solicitantes es similar año a año. A nivel de centro este indicador presenta un valor de 1,27, algo inferior al del título, lo que pone de manifiesto la labor de la coordinación de prácticas, y la labor de los propios alumnos interesados en la realización de prácticas en la búsqueda de empresas en las que poder realizarlas.

ISGC-P04-12 a 14. Los valores de estos indicadores muestran que tanto los tutores académicos (ISGC-P04-12, 4,5 sobre 5) como los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13, 4,76 sobre 5) están satisfechos con el desempeño del alumno. El valor del grado de satisfacción del alumnado con las prácticas (ISGC-P04-14, 3,64 sobre 5), se sigue manteniendo en niveles superiores al 3; todos estos indicadores son similares a los que presenta la Facultad a nivel global.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas Unidades Administrativas facilitan a los Centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la Universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la Universidad.

Además, la Facultad de Ciencias de la UCA cuenta con PTGAS con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del Personal Docente y el alumnado (<https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/>).

Esta información se subió al colabora. Se puede acceder a ella a través de la ruta: [2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS](#) > [05 PERSONAL ACADÉMICO](#) > [Grado en Química](#).

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

La modalidad de enseñanza de impartición de la titulación es presencial, tal y como se recoge en la memoria verificada. Sin embargo, el profesorado el título cuenta con la formación y los recursos necesarios para la impartición de docencia híbrida o virtual tal y como quedó reflejado durante la pandemia COVID-19.

Puntos Fuertes:	
-	<i>Buenas infraestructuras y medios para la realización de la docencia que, además, se renueva y actualizan a través de convocatorias competitivas internas de la propia Universidad.</i>
-	<i>Prácticas académicas externas. Existe una oferta adecuada que, poco a poco, se va ampliando; la Coordinación de Prácticas funciona adecuadamente y gestiona bien su desarrollo; el alumnado y los tutores están satisfechos con el programa.</i>
-	<i>Buenas tasas de eficiencia, de éxito y de evaluación, que se mantienen estables en el tiempo.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 4: Baja participación del alumnado en programas de movilidad.</i>	<i>Acción de mejora nº 4: Llevar a cabo un estudio del programa formativo del Grado, junto con el PROA, para poder analizar las causas de la baja participación del alumnado en la movilidad.</i>
<i>Punto débil nº 5: Bajo valor del indicador ISCG-P04-08.</i>	<i>Acción de mejora nº 5: Solicitar a la unidad de calidad de la Universidad que revise este indicador, ya que tradicionalmente son varios los alumnos que no pueden realizar prácticas de empresa, por lo que los datos mostrados no concuerdan con la realidad del título.</i>

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los estudios del título de Grado en Química se corresponden con el nivel 2 de MECES, tal como han sido validados en la Memoria Acreditada del Título. Los estudiantes para obtener el título han de cumplir con todos los objetivos de aprendizaje fijados en la memoria verificada y son acordes con el perfil de egreso. Dicha equivalencia puede comprobarse en los Programas Docentes (<https://asignaturas.uca.es/asig/>) de las distintas asignaturas, donde se detallan las competencias a adquirir por parte de los estudiantes, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas a realizar, el sistema de evaluación, la descripción detallada de los contenidos, así como el profesorado que la impartirá y los requisitos previos (si los hubiere) para cursarla.

En el caso del TFG, la tasa global de aprobados es algo mayor del 50% (55,6%) debido a las especiales características de esta asignatura. Al tratarse de un trabajo de carácter experimental, está sujeto a las vicisitudes y circunstancias imprevistas propias del trabajo en un laboratorio, por lo que muchos alumnos (el 50% aproximadamente) lo defienden en las convocatorias de diciembre y febrero siguientes, correspondientes al curso académico siguiente. Si se observa la tasa de éxito, en este curso ha sido del 100%, lo que ha significado que todos los alumnos que se han presentado y defendido su TFG lo han superado con éxito. Las calificaciones obtenidas, en el rango algo de la tabla, son buena evidencia de ello.

En el caso de las prácticas externas, los resultados de aprendizaje se corresponden con los establecidos en la Memoria y, tal como muestran los indicadores ISGC-P04-12 a 14, tanto los alumnos como los tutores académicos y los tutores profesionales

están satisfechos con las prácticas y el desempeño de los estudiantes. A modo de evidencia, y tal como indica el documento de la ACCUA sobre directrices y evidencias, en el Anexo III de prácticas, se adjuntan 5 memorias de prácticas correspondientes a alumnos del curso 2024-25 y que fueron realizadas en las siguientes empresas:

- Chiclana Natural, S.A., sita en Chiclana de la Frontera, Cádiz. Laboratorio de análisis Departamento de calidad.
- A. Haupold, S.L, sita en El Puerto de Santa María, Cádiz. Control de producción, laboratorio de análisis, actividades de control de calidad.
- Laboratorio M. Real S.L., sita en Jerez de la Frontera, Cádiz. Laboratorio de análisis.
- Sidma Soluciones de Ingeniería, Desarrollo y Medio Ambiente, sita en El Puerto de Santa María, Cádiz. Laboratorio de análisis, Departamento de formación.
- FCC Aqualia S.A, con sede central en Madrid. Laboratorio de análisis, Departamento de Calidad.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Todas las actividades formativas están reflejadas en los correspondientes Programas Docentes, o Fichas de Asignaturas y son accesibles al alumnado a través de la página web donde se detalla la información del título (<https://ciencias.uca.es/asignaturas-del-grado-en-quimica/>) y que se actualizan anualmente. Estos programas se corresponden con lo expuesto en la memoria y, antes de ser aprobadas, pasan por el triple rasero de revisión por parte del director del Departamento que ostenta el encargo docente de la asignatura, el Coordinador del Grado y, por último, el Decano. Dichas actividades son las que luego se implementan en el aula. Dado que toda esta información está disponible por adelantado, en caso de disfunción, el alumno podría presentar la correspondiente consulta (a través del sistema CAU o del correo electrónico del Campus Virtual de Coordinación) o queja/solicitud de aclaración (a través del sistema BAU). En ambos casos, los correspondientes agentes a los que dicha queja llegase analizarían las consultas y tomarían las medidas que hubiera lugar. Por otra parte, desde el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UCA se realizan anualmente evaluaciones/encuestas periódicas con los estudiantes para evaluar el desempeño de la docencia en cada asignatura. Los resultados se vuelcan en el SGIC y dan lugar a los distintos indicadores que se están discutiendo en esta memoria.

Con respecto al TFG, toda la información relativa a los procedimientos generales para su solicitud, la elección de tema, el calendario de desarrollo de la asignatura, los criterios de evaluación, la elección de tutores, el formato de la Memoria, es común a todos los TFG de los títulos de la Facultad de Ciencias y se encuentran publicados en la ficha de la asignatura (<https://ciencias.uca.es/asignaturas-del-grado-en-quimica/>) y en página web del título, en el apartado específico para el TFG de cada curso (<https://ciencias.uca.es/grado-en-quimica-tfg-2023-2024/>).

Los TFG se evalúan conforme a una rúbrica que han de cumplimentar tanto los tutores (evaluación del alumno), como la comisión evaluadora (evaluación de la Memoria y la presentación y defensa). Dichas rúbricas son enviados a cada tutor y miembros del tribunal evaluador de cada alumno una semana antes de la defensa del alumno. Las rúbricas para la evaluación del TFG del Grado en Química se recogieron en el autoinforme del curso 2021-22. Los resultados obtenidos en el curso 2023-24 en cuanto a las calificaciones se muestran en la siguiente tabla:

No Presentados	Suspensos	Aprobados	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor
14 (22%)	0 (0%)	2 (3%)	16 (25%)	29 (45%)	3 (5%)

Por lo que respecta a las prácticas externas, las prácticas curriculares en el Grado en Química forman parte de las asignaturas optativas del plan de estudios y tienen asignado un máximo de 12 créditos dentro del total de 36 créditos optativos que el alumno debe cursar para alcanzar el Grado en Química. El alumno de este grado puede cursar dos asignaturas de esta tipología: Prácticas Externas en Empresas I (6 créditos ECTS) o Prácticas Externas en Empresas II (12 créditos ECTS). La calificación de las mismas entra a formar parte del expediente académico del alumno como cualquier otra asignatura. Estas prácticas se llevan a cabo en una empresa externa o bien en Unidades de la UCA y están gestionadas por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación tecnológica, mediante la Unidad de Prácticas de Empresa y se rigen por el Reglamento que regula la Prácticas en Empresa de la UCA.

Las prácticas se seleccionan mediante convenios con las empresas asegurando que las temáticas y el trabajo a desarrollar por el alumno se corresponden con el perfil del Título y las competencias que se recogen para esta asignatura en la guía docente (PEE I: <https://asignaturas.uca.es/asig/40208043/>; PEE II: <https://asignaturas.uca.es/asig/40208044/>). Ambas tienen, en su sistema de evaluación claramente indicado en la ficha y que se compone de los siguientes apartados: evaluación por parte del tutor académico de la memoria entregada por el alumno (50%); calificación del tutor académico (30%); calificación del tutor de la empresa (20%). Todo el proceso de calificación se hace a través de la plataforma de prácticas

general de la Universidad GADES. En dicha plataforma, cada tutor califica al alumno a través de un menú compuesto de desplegables con 10 ítems que evalúan diversos aspectos del desempeño de las prácticas realizadas por el alumno.

El proceso de comunicación con el alumnado que ha solicitado la realización de Prácticas Curriculares y su posterior adjudicación lo realiza de forma previa la Coordinadora de Prácticas a través de la asignatura de Prácticas Curriculares del Campus Virtual y mediante comunicación vía correo electrónico y entrevistas personales. Posteriormente, realiza un seguimiento, tanto del alumnado como de los tutores académicos y profesionales, resolviendo sus dudas y apoyando en todo el proceso de gestión académica. Finalmente, una vez emitida la calificación, es la Coordinadora la que emite el Acta Académica para cada alumno de forma individualizada con la calificación obtenida por el alumno.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los valores establecidos como objetivo en la Memoria del Título para la tasa de graduación, de abandono y de eficiencia son del 20%, del 30% y del 70%, respectivamente. Los valores obtenidos para estos indicadores en el SGIC se encuentran recogidos en el Anexo I y se corresponden con los indicadores ISGC-P04-01, 04, 05 y 06. Encontrándose todos ellos recogidos en el apartado 2 del ANEXO I de este Autoinforme.

ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento: Para el curso 2023-24, los ISGC muestra un valor ligeramente superior al obtenido en el curso anterior (73,8 % frente al 70,6% para el curso 2022-23). El doble grado PECO GQ-GE muestra un valor de 73,0%, también ligeramente superior al mostrado el curso pasado (70,0%). A nivel de centro este indicador presenta un valor del 73,4%, similar al dato del GQ y del PECO GQ-GE. En todos los casos, estos indicadores se encuentran en el rango alto de la escala.

ISGC-P04-04: Tasa de abandono. La tasa de abandono presenta en el curso 2023-24 un valor del 26,1%, valor superior al del curso pasado, pero inferior al del curso anterior (20,9% en 2022-23 y 31,4 % en 2021-22), e igual al del centro (26,1%).

ISGC-P04-05: Tasa de graduación. La tasa de graduación ha sufrido un descenso importante, situándose por debajo del 20%, concretamente 15,2%, valor muy alejado del 26,1% del centro.

Las directrices e indicaciones de la ACCUA respecto a la elaboración de este informe se indica específicamente analizar la eventual incidencia de la tasa de no presentados en la asignatura TFG. Los datos muestran que, por un lado, aproximadamente la mitad de los alumnos que se matriculan del TFG lo defienden con posterioridad a la convocatoria de septiembre, pero que aquellos que lo presentan lo superan con buenas calificaciones: el 90% obtiene calificaciones de notable o superiores a notable. La mayor parte de estos alumnos defienden en las convocatorias de diciembre y septiembre siguientes. Las razones para este aparente retraso se basan en la elevada experimentalidad de los trabajos presentados, todos ellos en la modalidad de trabajo de investigación/iniciación a la investigación. Dado que la presentación de los trabajos depende de factores externos al alumno (disponibilidad de reactivos, equipamiento, etc.) que, muchas veces, sufren retrasos, esta es la principal razón por la que muchos se defienden con posterioridad a la convocatoria de septiembre. Estos datos se correlacionan con el aumento en un semestre de la duración media de los estudios (duración media de los estudios, ISGC-P04-07), que ha se mantiene próxima a 6 años (5,9).

ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia. Las tasas de eficiencia se mantienen en la zona alta de la tabla con valores muy por encima del 70% previsto en la memoria, concretamente por encima del 80%, aunque con un valor 5 puntos porcentuales más bajo que en el curso pasado (81,7% frente al 86,6% del 2022-23).

Para el Grado en Química, la tasa de no presentado para el curso 2023-24 fue del 30%.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Química. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos Fuertes:

- Adecuación de las asignaturas a los objetivos de aprendizaje fijados en la memoria verificada, siendo acordes con el perfil de egreso de los alumnos.
- Alta tasa de éxito en la asignatura de TFG.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 6: Descenso de la tasa de graduación.	Acción de mejora nº 6: Evaluar las causas de este descenso en la tasa de graduación.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Orientación académica

En relación con los servicios y unidades generales relativos a la orientación académica cabe indicar que los alumnos de la UCA disponen de:

- a) **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)** (<https://sap.uca.es/>). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.
- b) **Secretariado de Políticas de Inclusión** (<https://inclusion.uca.es/>). Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- c) **Dirección General de Igualdad** (<https://dgigualdad.uca.es/>). La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- d) **Dirección General de Diversidad** (<https://diversidad.uca.es/>). De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.
- e) **Servicio de Relaciones Internacionales**. Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

Por otro lado, y en relación con la Facultad de Ciencias, el **Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)** tiene como objetivo facilitar al estudiante su integración en el entorno educativo de la Universidad y propiciar que vaya adquiriendo motivación, confianza, autonomía y responsabilidad en su formación. A través de este programa se canalizan actividades y reuniones informativas que se realizan durante el curso académico y que responden a las particularidades de las titulaciones que se imparten en el Centro y a las demandas de sus alumnos. Toda la información de este extenso programa puede consultarse en la web del centro (<https://ciencias.uca.es/>) desde el apartado desplegable: - *Estudiantes*. El programa PROA se enmarca en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y los procesos y procedimientos que se han desarrollado pueden consultarse en la web <https://ciencias.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-ciencias/>.

Orientación profesional

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- **El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)** proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3Kjruxj>).
- **Portal de Empleo UCAEmplea:** Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (<https://emprendimientoyempleabilidad.uca.es/portal-de-empleo-ucaemplea/>)
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada

Por otro lado, la Universidad de Cádiz ejerce varias acciones para garantizar la orientación profesional del alumnado. Para ello, cuenta con un Servicio Universitario al Empleo y otro de Empleabilidad, desde los que se organizan cursos y jornadas que pretenden dotar al alumno de recursos y herramientas para planificar la creación y funcionamiento de una empresa, para el compromiso ético profesional y el desarrollo continuo profesional.

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el ANEXO I de este autoinforme.

ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica se mantiene en torno a 3 puntos sobre 5, siendo el valor de este indicador para este curso 3,03.

ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. Este indicador se mantiene en valores similares a cursos anteriores (2,76 frente a 2,59 en el 2022-23, y 2,58 el 2021-22)

La tasa de respuesta para las encuestas de egresados de la cohorte 2022/23 que se dispone para el Grado en Química son 39 respuestas obtenidas con un 18% de la población encuestada.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

En cuanto a la inserción de los egresados en el mundo laboral, en el último curso 2021-22 se cuenta con una inserción profesional en cualquier sector del 100% y una tasa efectiva en un sector profesional relacionado con los estudios realizados también del 100%. Por el momento, el autoempleo no se presenta como una salida profesional en este campo, lo cual es lógico dadas las características de la titulación.

Los indicadores asociados a estos resultados se encuentran en el Anexo I. Hay que tener en cuenta que únicamente ha contestado a la encuesta un 3% de los egresados. La Facultad de Ciencias cuenta con el procedimiento PFC03 - Procedimiento de análisis de satisfacción de los egresados a través del cual se pretende obtener más información de los egresados, pero hasta ahora hay pocas respuestas.

Análisis de indicadores relacionados

Los indicadores obtenidos desde el curso 2019-20 hasta el 2023-24 se encuentran en el ANEXO I de este autoinforme.

ISGC-P07-05 a 08. Los valores de los indicadores ISGC-P07-05 a -08 para el Grado en Química para el curso de egreso 2021-22 son 100% para las tasas de inserción profesional en cualquier sector profesional (P07-05) y la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (P07-06), y 0% en la tasa de autoempleo (P07-07) y la tasa de inserción con movilidad geográfica (P07-08). Estos datos son elevados para los dos primeros indicadores, mejorando los resultados de cursos anteriores, en especial en el P07-05, mientras que la tasa de autoempleo sigue siendo nula para el título, así como la movilidad geográfica, depende del año.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

A pesar de la disminución observada en la tasa de empleabilidad en cualquier sector laboral de este último curso, la media de la serie se sitúa en el 51,1%. Esta tasa está también relacionada con un cada vez más elevado número de alumnos que, tras sus estudios de Grado continúan su formación especializada con el acceso a los estudios de Máster. La oferta de asignaturas optativas del título incluidas las Prácticas en Empresa permiten un perfil de egreso variado orientado a distintos campos del sector empresarial además de permitir a los egresados continuar con sus estudios de Másteres, tanto en la UCA como en otras Universidades, tales como MAES, Máster en Agroalimentación, Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales y Máster en Química Médica.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para conocer el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados, desde la Facultad de Ciencias se ha lanzado un cuestionario de satisfacción online (<https://colabora.uca.es/>). Sin embargo, para esta cohorte de egreso no se han recogido datos relativos a los empleadores de los alumnos egresados del Grado en Química que nos permitan dar una respuesta a este apartado del autoinforme.

Tal y como se indica en el punto 2.C del proceso P07, para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, el centro facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

En este sentido, la Facultad de Ciencia ha elaborado el procedimiento P07-PFC02 - Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores, cuyos resultados están disponibles en el apartado de Resultados del título, [Resultados de satisfacción de empleadores con el título \(P07-PFC02\)](#). En un futuro se va a seguir trabajando en esta línea para mejorar estos indicadores.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

La tasa de respuesta de la encuesta por parte de los egresados ha descendido tras el aumento de la cohorte anterior, pasando de un 15,79% a un 3,85% (ISGC-P07-01_03 Anexo I). Los datos muestran un valor de 3,00 en la satisfacción de los egresados con los estudios obtenidos (ISGC-P07-09 Anexo I) y con las competencias adquiridos en el título (ISGC-P07-10). Estos datos se coordinan bien con la satisfacción del PDI con el título (ISGC-P07-03, 4,17), ya que es importante que el profesorado que imparte la titulación no solo crea en ella, sino que tenga una percepción positiva (aunque crítica) de su labor.

Desde el Centro se ha elaborado y puesto en marcha el procedimiento P07-PFC03 - [Procedimiento de análisis de satisfacción de los egresados](#) a través del cual se pretende obtener más información de los egresados, pero hasta ahora hay pocas respuestas.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El Grado en Química es una titulación que, por su propia temática, se encuentra en el corazón del desarrollo tecnológico y de innovación de la sociedad actual, junto a otras titulaciones de carácter científico-técnico. Este hecho asegura la

persistencia de su necesidad en el tiempo y, tal como muestran los indicadores de adecuación, de nota de acceso a los estudios, de satisfacción del alumnado y profesorado, y de tasas de empleabilidad de los egresados, se encuentra bien asentada y su presencia está más que justificada en la provincia de Cádiz.

El entorno científico-técnico-académico del Campus de Puerto Real es idóneo para la impartición del Grado en Química, pues se ha creado un tejido en el que hay una serie de titulaciones que se complementan y que responden a las necesidades laborales del entorno en el que se inserta el grado. Entre estos factores académicos y científicos, cabe destacar:

- La oferta de otras titulaciones complementarias en la propia Facultad de Ciencias como los Grados de Biotecnología, Enología, Ingeniería Química, y en el Campus de Puerto Real Grados de Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales, Ciencias de la Educación, que permiten sinergias tanto en el ámbito de dobles titulaciones o dobles itinerarios, como también en el ámbito científico a la hora de ofertar una amplia gama de posibilidades para el TFG, ya que muchos profesores del Grado en Química imparten también en los grados antes mencionados.
- La oferta, no solo de dobles titulaciones (Química y Enología), sino la existencia de un doble itinerario curricular en Química y Biotecnología, que permite que, en seis años, el alumno sea capaz de terminar ambas titulaciones, dando al Graduado en Química la opción de empezar a especializarse tempranamente en un área tan innovadora y demandada como la Biotecnología.
- La especialización de los egresados se ve asegurada con una oferta amplia de títulos de máster en áreas muy conectadas con el Grado en Química y con las principales líneas de investigación del profesorado:
 - o El Máster en Nanociencias y Nanotecnologías, que además cuenta con una de las Infraestructuras más potentes existentes en España y en Europa: la división de Microscopía Electrónica que se ha convertido –gracias a la puesta en marcha del Microscopio Electrónico de última generación Titán- en una Infraestructura Científica Singular.
 - o El Máster en Química Médica, que conecta con las potencialidades del grado hacia una orientación farmacológica y médica.
- La existencia de los Institutos de Investigación en Vitivinicultura y Agroalimentación (IVAGRO), en Biomoléculas (INBIO), en Biomedicina (INIBICA, instituto Mixto con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía), en Microscopía Electrónica y Materiales (IMEYMAT) y en Ciencias Marinas (INMAR), aseguran un potente ecosistema de investigación conectados con las necesidades del entorno económico y empresarial de la provincia de Cádiz, con las necesidades estratégicas de la JA expresadas en la estrategia RIS3 y con las prioridades Europeas en ámbitos como la Agricultura y la Agroalimentación, los recursos marinos y la Economía Azul, o las nuevas tecnología en el desarrollo de materiales. Todos estos aspectos están presentes en la titulación y los profesores implicados en su docencia, en función de sus ámbitos de especialización, están directamente conectados con alguno de ellos. Como consecuencia, la oferta de temáticas de TFG es acorde con las necesidades de la sociedad y con las características específicas del entorno geográfico donde se imparte: provincia de Cádiz y Andalucía, sin perder la perspectiva global.
- Por último, pero no menos importante, la pertenencia de la UCA como coordinadores de la Universidad Europea de los Mares SEA-EU, uno de los proyectos estrella de la UE dentro del programa Erasmus. Entre sus objetivos se encuentra fomentar la internacionalización de su personal y la creación de titulaciones conjuntas europeas dentro del consorcio.

La provincia cuenta, además, con un entorno singular para el desarrollo profesional y científico de un Químico.

- El Marco del Vino de Jerez y toda la industria que lo apoya ha sido y es una de las justificaciones más importantes para el desarrollo, no solo del Grado en Enología, sino también el hecho de que el doble Grado en Química y Enología esté bien demandado y sus plazas se cubran año a año. Desde el punto de vista de la especialización y la salida de los egresados, la Facultad de Ciencias cuenta, además, con un título de Máster en Agroalimentación, con la especialidad de Viticultura y con la existencia de uno de los primeros Instituto de Investigación aprobados por la Junta de Andalucía: el Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria. Este Instituto da servicio también al Título tanto para la realización de prácticas en empresas como para la introducción de los alumnos en la investigación a través de TFG realizados en él.
- La existencia del polo Químico en Algeciras, que demanda profesionales formados en el sector y que provee de oferta en prácticas en empresas y de potenciales vías de empleabilidad.

Los recursos, tanto en cuanto a instalaciones para la docencia, como para la investigación y para actividades deportivas (en el Campus de Puerto Real tienen su sede las instalaciones deportivas de la UCA) son adecuados, tal como ha puesto de manifiesto la presente memoria, y se renuevan y actualizan constantemente para que respondan a los retos y necesidades de esta sociedad en continua y rápida evolución. El profesorado tiene un elevado nivel científico y académico, tal como pone de manifiesto los sexenios y quinquenios obtenidos, y se está produciendo un adecuado relevo generacional y su estabilización, como indica el aumento del número de Titulares y Contratados Doctores, y la progresiva disminución de Profesores Sustitutos Interinos. Y por último la consecución del sello Eurolabel de Química (EUROBACHELOR®) nos indica los altos estándares de calidad del título, en relación con otros títulos europeos de educación universitaria de Química.

En resumen, el título cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar su impartición y su sostenibilidad. El número de alumnos que lo solicitan y la tasa de incorporación de alumnos muestran que responde a una demanda efectiva en la provincia y el entorno geográfico alrededor de la provincia de Cádiz en términos demográficos y de necesidad por parte del mercado laboral. Así pues, la sostenibilidad del título del Grado en Química está asegurada.

Puntos Fuertes:

- *Mejora en los datos de satisfacción de los egresados, tanto a nivel de personas encuestadas como de tasa de satisfacción.*
- *Existe una buena coordinación y trabajo en equipo entre la Coordinación del PROA y la del título.*
- *La obtención del sello europeo Eurolabel de Química.*

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 1: Se deben incluir indicadores específicos que reflejen la satisfacción de empleadores y egresados con la información pública disponible del título.</p>	<p>Se han elaborado procedimientos internos del SCG del Centro para obtener más información del grado de satisfacción de empleadores y egresados con el título (P07-PFC-02 y P07-PFC-03) así como se ha dispuesto de un espacio en la web para estos grupos de interés: Egresados y Empleadores.</p> <p>Esta información se ha recogido en la web del título, concretamente en el apartado "Resultados de satisfacción de empleadores con el título (P07-PFC-02)" dentro de "Resultados del Título"</p>	Media	Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Garantía de Calidad	1/10/2024	30/09/2025	No procede, ya que los nuevos protocolos se elaboraron en el curso 2024/2025.
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 2: Se recomienda reorganizar y mejorar la estructura de la información pública, priorizando las necesidades del PDI, como parte de las acciones de mejora del sistema de comunicación del título.</p>	<p>La información pública atiende al P01- Proceso de difusión de la Información del SCG-UCA (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u) y sigue la estructura recomendada por ACCUA. El Servicio de Gestión de la Calidad UCA establece planes de auditorías de la información Pública disponible de los títulos</p>	Media	Vicedecana de Ordenación Académica. Coordinadora del Título	1/10/2024	30/09/2025	
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº3: Se debe realizar un análisis de la recogida de satisfacción de las asignaturas del programa formativo, mediante el procedimiento del SGC.</p>	<p>La información solicitada no se encuentra disponible en el sistema de información de la Universidad como parte de los indicadores del SGC. No obstante, el Servicio de Gestión de la Calidad del Vicerrectorado de Título y Calidad de la Universidad de Cádiz, realiza periódicamente encuestas de satisfacción de las asignaturas del programa formativo de todos los títulos que se imparten en la Universidad de Cádiz, normalmente al final de los dos cuatrimestres del curso académico. Aunque esta información no se considera de ámbito público, siendo privada para cada uno de los profesores que forman parte del cuadro docente de las asignaturas evaluadas.</p> <p>Se propone la elaboración de un procedimiento interno a nivel de Centro que permita la recogida de esta información y su posterior evaluación</p>	Media	Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Garantía de Calidad	1/10/2024	30/09/2025	

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 4: Se deben analizar las razones y revisar el descenso de la nota de corte tanto en el grado de Química como en el doble grado.</p>	<p>Se llevará a cabo la consulta de la nota de corte del curso 2022-23 junto con las listas de resultas de los alumnos de nuevo ingreso de forma que se pueda llevar a cabo el análisis de la información solicitado y establecer si el aumento de 2 alumnos sobre el número de alumnos ofertado inicialmente pudo afectar a este valor.</p>	Baja	<p>Vicedecana de Ordenación Académica. Coordinadora del Título</p>	1/10/2024	30/09/2025	<p>Nota de corte del Grado en Química, Cursos 2022/23: 5,000 2023/24: 7,829 Doble grado Química Enología 2022/23: 5,000 2023/24: 6,035</p>
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 4: Se debe justificar en detalle si las discrepancias entre el número de plazas y la memoria verificada afectan el desarrollo del programa y, en su caso, proponer medidas correctivas.</p>	<p>Dentro de la Comisión de Garantía de Calidad se evaluarán las discrepancias y se hará un análisis de cuáles pueden ser sus efectos sobre el desarrollo del programa, para poder buscar posibles medidas correctivas.</p>	Media	<p>Coordinadora del Título Comisión de Garantía de Calidad</p>	1/10/2024	30/09/2025	
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 5: Se recomienda seguir trabajando en la mejora de la coordinación docente. Se recomienda insistir en las acciones orientadas mejorar la información pública del título orientada a los posibles nuevos alumnos y a tener una participación más activa en actividades relacionadas con la difusión del grado en bachillerato y ciclos formativos</p>	<p>En relación con la mejora de la coordinación docente, se propone incluir en la web del título la información obtenida en las reuniones que anualmente se llevan a cabo para la organización docente del mismo, además de la solicitud de una "actuación avalada" para evaluar el momento actual del título y proponer actuaciones que mejoren su desempeño.</p> <p>También se propone se fomentará la participación del profesorado en las Jornadas de Orientación de los títulos de la Universidad de Cádiz que todos los años se lleva a cabo a nivel institucional. También se propone fomentar la participación del profesorado del grado en las actuaciones de difusión que se llevan a cabo desde la facultad, como son Ciencias Around You o la Semana de la Ciencia y la Tecnología.</p>	Media	Coordinadora del Título	1/10/2024	30/09/2025	
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 6: Se recomienda analizar los índices de movilidad, particularmente la internacional, y las causas de la baja participación.</p>	<p>Se llevará a cabo un estudio del programa formativo del Grado, junto con el equipo de dirección, para poder analizar las causas de la baja participación del alumnado en la movilidad.</p>	Media	<p>Coordinadora del Título Coordinador de movilidad del centro</p>			
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 7: Se debe recoger información específica y analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura.</p>	<p>Ya se ha indicado la Recomendación nº 3.</p>					

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 8: Se debe analizar la satisfacción de los egresados y empleadores con el programa formativo.</p>	<p>El Centro dispone ya de dos nuevos procedimientos internos del SCG para obtener información del grado de satisfacción de empleadores y egresados con el título (P07-PFC-02 y P07-PFC-03) en el que se incluye una pregunta relacionada con el programa formativo. La información recogida en estos procedimientos se analizará en este y futuros autoinformes.</p>	Media	<p>Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Garantía de Calidad</p>	1/10/2024	30/09/2025	No procede, ya que los nuevos protocolos se elaboraron en el curso 2024/2025.
<p>Informe Seguimiento Recomendación nº 9: Se deben implementar acciones para mejorar el grado de satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional.</p>	<p>El centro ha implementado un nuevo procedimiento de calidad relacionados con la orientación académica y profesional, el P06-PFC03 - Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes, y también se ha creado un espacio de orientación profesional (https://ciencias.uca.es/espacio-de-orientacion-profesional/) y PROA (https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial/) en la web de la Facultad.</p>	Media	<p>Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Garantía de Calidad</p>	1/10/2024	30/09/2025	No procede, ya que el nuevo protocolo se ha elaborado en el curso 2024/2025.
<p>Punto débil nº 1: Mediana participación del alumnado en la evaluación del título</p>	<p>Acción de mejora nº 1: Seguir utilizando el CV de Coordinación como vía para alentar a los alumnos a que lleven a cabo la encuesta de satisfacción del título.</p>	Media	Coordinadora del Título	01/10/2024	30/09/2025	ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado. 2019-20: 17,50% 2020-21: 66,49% 2021-22: 30,77% 2022-23: 23,44% 2023-24: 47,95%
<p>Punto débil nº 2: Baja participación del profesorado en la evaluación del título</p>	<p>Acción de mejora nº 2: Incentivar la participación del profesorado en la evaluación del título, recordándoles la importancia de su evaluación en los indicadores de calidad del mismo.</p>	Media	Coordinadora del Título	01/10/2024	30/09/2025	ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI 2019-20: 43,97% 2020-21: 51,35% 2021-22: 53,40% 2022-23: 47,71% 2023-24: 34,51%

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Punto débil nº 3: Baja participación del profesorado en la evaluación DOCENTIA	Acción de mejora nº 3: En 2023, la UCA a través de su Vicerrectorado de Profesorado realizó un cambio en las bases de la convocatoria del programa DOCENTIA ampliando (y una modificación en 2025), entre otras modificaciones, el número de solicitudes admitidas (https://personal.uca.es/wp-content/uploads/2025/02/MODIFICACION-XI-DOCENTIA.pdf?u) con lo cual ahora mismo ha atendido a esta petición. La acción de mejora irá por tanto encaminada a motivar al profesorado a solicitar la evaluación en la convocatoria que le corresponda atendiendo a normativa.	Alta	Coordinadora del Título	01/10/2024	30/09/2025	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). 2019-20: 23,48% 2020-21: 19,09% 2021-22: 19,42% 2022-23: 19,42% 2023-24: 19,42%
Punto débil nº 4: Baja participación del alumnado en programas de movilidad	Este punto se corresponde con la Recomendación nº 6					
Punto débil nº 5: Bajo valor del indicador ISGC-P04-08.	Acción de mejora nº 5: Solicitar a la unidad de calidad de la Universidad que revise este indicador, ya que tradicionalmente son varios los alumnos que no pueden realizar prácticas de empresa, por lo que los datos mostrados no concuerdan con la realidad del título.	Media	Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Garantía de Calidad	01/10/2024	30/09/2025	
Punto débil nº 6: Descenso de la tasa de graduación.	Acción de mejora nº 6: Evaluar las causas de este descenso en la tasa de graduación.	Media	Coordinadora del Título	01/10/2024	30/09/2025	ISGC-P04-05: Tasa de graduación: 2019-20: 61,0% 2020-21: 31,6% 2021-22: 23,5% 2022-23: 46,5% 2023-24: 15,2%

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información

INDICADOR (GO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,23	3,52	3,74	3,48
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,25	4,16	4,13	4,23
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,77	3,88	3,43	3,7

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,48	3,51	3,64	3,51
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,38	4,34	4,29	4,3
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,77	3,88	3,43	3,7

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (GO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		85,7%	65,1%	67,1%	70,6%	73,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		91,4%	76,8%	77,3%	81,9%	83,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		93,8%	84,8%	86,8%	86,2%	88,0%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		14,6%	28,9%	31,4%	20,9%	26,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		61,0%	31,6%	23,5%	46,5%	15,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85,9%	79,7%	83,3%	86,6%	81,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,3	5,4	6,0	5,8	5,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,13	1,31	1,41	1,18
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,5%	1,58%	3,08%	2,9%	0,91%
	Movilidad entrante nacional	0,99%	2,11%	0,51%	1,45%	0,45%
	Movilidad saliente internacional	2%	-	-	0,97%	0,45%
	Movilidad saliente nacional	-	-	1,54%	1,45%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2,39	2,83	3,07	3,06
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	2,62	2,58	2,9	3,0
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,18	4,19	4,17	4,5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	5	4	4,78	4,76
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	2,27	4,14	3,86	3,64
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	2,64	2,63	3,63	3,67

INDICADOR (PECO GO-GE)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		84,3%	73,7%	74,7%	70,0%	73,0%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		89,0%	79,5%	79,1%	78,4%	81,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		94,7%	92,6%	94,4%	89,2%	89,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		-	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		-	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		-	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,5%	-	1,89%	3,7%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	1,89%	-	2,04%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	-	-	-	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	-

INDICADOR (PECO GQ-GE)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-	-

INDICADOR (PECO GQ-GCA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	84,7%	70%	67,9%	60,5%	72,9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	86,3%	82,2%	84,6%	87,3%	84,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	98,2%	85,2%	80,2%	69,3%	86%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	-	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	-	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	-	0%	0%	0%	0%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	-	-	-	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	82,9%	69,5%	69,5%	71,0%	73,4%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	90,0%	81,5%	81,7%	82,8%	84,2%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	92,2%	85,3%	85,1%	85,7%	87,2%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	24,9%	29,4%	29,1%	22,7%	26,1%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	36,6%	37,3%	33,3%	39,2%	20,9%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	83,5%	85,5%	84,1%	84,7%	84,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del grado					
	5,37	5,22	5,45	5,59	5,53	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1,03	1,16	1,23	1,27	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,08%	1,06%	1,82%	2,35%	1,91%
	Movilidad entrante nacional	0,92%	0,57%	1,4%	0,92%	0,91%
	Movilidad saliente internacional	2,70%	1,14%	1,82%	3,28%	1,74%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Movilidad saliente nacional	0,18%	0,65%	1,24%	0,59%	0,58%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	2,89	3,13	3,16	3,04
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,36	3,05	3,1	2,97
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,49	4,52	4,42	4,44
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,91	3,73	4,84	4,74
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	3,52	3,82	3,67	3,52
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,21	3,02	3,23	3,23

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07)

INDICADOR (GO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	60,00%	61,82%	31,07%	50,94%	50,00%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	51,30%	37,27%	17,48%	46,23%	24,53%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,5	4,5	4,4	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,48%	19,09%	19,42%	19,42%	18,87%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	81,48%	85,71%	90,00%	90,00%	85%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	18,52%	14,29%	10,00%	10,00%	15%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,68%	60,29%	35,11%	43,17%	45,74%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,92%	48,01%	35,82%	36,69%	30,5%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	4,5	4,5	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,71%	25,63%	25,53%	25,53%	17,73
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	90,32%	91,55%	91,67%	91,67%	84%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	9,68%	8,45%	8,33%	8,33%	8%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06

INDICADOR (GO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	58,70%	64,44%	70,45%	46,51%	59,57%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	102,22%	100,00%	97,78%	95,56%	104,44%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	104,44%	93,33%	144,44%	91,11%	131,11%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,24%	24,61%	23,98%	22,49%	25,91%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,52	2,94	3,1	3,03
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,38	2,58	2,59	2,76
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,52	3,72	3,9	3,9
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,15	4,28	4,21	4,25

INDICADOR (PECO GO-GE)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	77,78%	83,33%	36,36%	50,00%	61,54%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	90%	120%	110%	100%	130%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	110%	180%	90%	120%	240%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	27,5%	26,92%	20,37%	19,64%	26,42%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	-	-	-	-
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	-	-	-	-
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	-
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	54,14%	60,84%	52,76%	55,34%	56,87%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	96,73%	99,25%	97,69%	97,31%	100,77%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	134,55%	136,23%	152,31%	143,85%	140,77%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,56%	22,12%	21,66%	21,67%	22,73%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,88	2,97	3,03	2,99
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,55	2,74	2,75	2,74
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,57	3,71	3,81	3,7
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,19	4,32	4,25	4,3

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (GO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	17,50%	66,49%	30,77%	23,44%	47,95%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43,97%	51,35%	53,40%	47,71%	34,51%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,23	2,86	3,37	3,69	3,64
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,05	4,11	4,04	3,93	3,97
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,86	3,89	3,79	3,79

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,25%	43,60%	32,55%	28,36%	41,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	42,07%	53,85%	47,47%	43,40%	37,02%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,59	3,42	3,55	3,68	3,59
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,24	4,22	4,17	4,09	4,11
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,86	3,89	3,79	3,79

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (GO)	CURSO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	20,45%	8,57%	20,00%	15,79%	3,85%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	66,67%	66,67%	22,22%	16,67%	100,00%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00%	100,00%	50,00%	100,00%	100,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50,00%	0,00	0,00	100,00%	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,67	2,67	3,22	3,17	3,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,44	2,67	3,11	3,33	3,00

INDICADOR (CENTRO)	CURSO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	24,81%	16,42%	22,14%	17,84%	22,49%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	51,52%	59,09%	29,03%	45,45%	78,95%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	88,24%	92,31%	77,78%	86,67%	83,33%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	15,38%	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	76,47%	61,54%	55,56%	80,00%	70,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,39	3,18	3,26	3,36	3,79
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,39	3,23	3,32	3,70	3,79

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (GO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,63%	-	0,34%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,63%	-	-	0,32%	0,92%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,32%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,03%	0,8%	0,07%	0,15%	0,22%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,78%	0,4%	-	0,15%	0,22%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,07%	-	-	-	0,07%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,55%	-	-	0,15%	-

ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1)Tabla Personal para impartir el título (Curso 2023-24)

Denominación del título: Grado en Química

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	7435	QUÍMICA FÍSICA I	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	37	4	-	TP	62	MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	10.48
Universidad de Cádiz	7435	QUÍMICA FÍSICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	37	4	-	TP	62	MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	10.48
Universidad de Cádiz	493806	BIOQUÍMICA	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	-	-	-	TP	32	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	50
Universidad de Cádiz	12562	QUÍMICA FÍSICA IV	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	37	3	-	TP	10	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	46
Universidad de Cádiz	9715	QUÍMICA II	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	3	-	TP	73.92	MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	18.72
Universidad de Cádiz	9715	QUÍMICA ANALÍTICA III	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	3	-	TP	73.92	MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	18.72
Universidad de Cádiz	9715	QUÍMICA I	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	3	-	TP	73.92	MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	18.72
Universidad de Cádiz	13046	QUÍMICA INORGÁNICA I: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA INORGÁNICA	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	27	4	-	TP	68	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	12
Universidad de Cádiz	13046	QUÍMICA INORGÁNICA II: QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS Y SUS COMPUESTOS	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	27	4	-	TP	68	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	12
Universidad de Cádiz	378468	FÍSICA I	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	-	-	TP	64	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA,MÁSTER	24

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos		
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s	
															UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	
Universidad de Cádiz	123129	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL II	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	1	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	53.2	
Universidad de Cádiz	123129	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL I	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	1	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	53.2	
Universidad de Cádiz	123129	QUÍMICA BIOLÓGICA	3	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	1	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	53.2	
Universidad de Cádiz	160495	ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE PRODUCTOS NATURALES	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	2	-	-	TP	32	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAZIAL, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,	146	

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	160495	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL I	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	2	-	-	TP	32	GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,	146
Universidad de Cádiz	22787	QUÍMICA INORGÁNICA IV: QUÍMICA INORGÁNICA DE MATERIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	33	5	-	TP	30	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	14
Universidad de Cádiz	195267	QUÍMICA FÍSICA II	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	100	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES	72.96
Universidad de Cádiz	195267	QUÍMICA FÍSICA IV	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	100	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES	72.96
Universidad de Cádiz	26818	QUÍMICA ANALÍTICA II	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	-	-	TP	52	GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO,	114
Universidad de Cádiz	26818	QUÍMICA ANALÍTICA IV	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	-	-	TP	52	GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO,	114
Universidad de Cádiz	256159	QUÍMICA FÍSICA III	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	12	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	84
Universidad de Cádiz	115055	QUÍMICA ANALÍTICA I	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	7	-	-	TP	12	GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA	80

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	29398	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	3	2	-	TC	100	-	0
Universidad de Cádiz	29398	QUÍMICA INORGÁNICA III: COMPUESTOS DE COORDINACIÓN	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	3	2	-	TC	100	-	0
Universidad de Cádiz	29923	BIOLOGÍA	6	Presencial	ZOOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	2	-	TP	14.4	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	104.8
Universidad de Cádiz	332593	FÍSICA II	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	90	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN ENOLOGÍA,	56
Universidad de Cádiz	332593	FÍSICA I	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	90	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN ENOLOGÍA,	56
Universidad de Cádiz	177445	QUÍMICA INORGÁNICA I: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA INORGÁNICA	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	3	-	TP	64	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	30
Universidad de Cádiz	177445	QUÍMICA INORGÁNICA IV: QUÍMICA INORGÁNICA DE MATERIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	3	-	TP	64	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	30
Universidad de Cádiz	33993	QUÍMICA ORGÁNICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	2	-	TP	8	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	82
Universidad de Cádiz	38501	QUÍMICA ANALÍTICA I	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	3	-	TP	38	MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	9.6

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	41348	QUÍMICA INORGÁNICA II: QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS Y SUS COMPUESTOS	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	5	3	-	TP	32	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,	18
Universidad de Cádiz	107455	QUÍMICA ANALÍTICA I	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	50	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	92.8
Universidad de Cádiz	107455	QUÍMICA ANALÍTICA IV	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	50	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	92.8
Universidad de Cádiz	107455	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	50	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	92.8
Universidad de Cádiz	43800	FÍSICA II	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32	5	-	TP	38	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	8
Universidad de Cádiz	123895	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL I	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	40	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	114.96
Universidad de Cádiz	123895	QUÍMICA BIOLÓGICA	3	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	40	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	114.96
Universidad de Cádiz	123895	ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS COMPUESTOS ORGÁNICOS	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	40	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN	114.96

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	46409	QUÍMICA ANALÍTICA III	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	2	-	TP	96	INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE ALGECIRAS, GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	33.44
Universidad de Cádiz	46409	QUÍMICA ANALÍTICA II	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	2	-	TP	96	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE ALGECIRAS, GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	33.44
Universidad de Cádiz	51109	QUÍMICA INORGÁNICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32	5	-	TP	53.04	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	32
Universidad de Cádiz	51109	QUÍMICA INORGÁNICA III: COMPUESTOS DE COORDINACIÓN	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32	5	-	TP	53.04	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	32
Universidad de Cádiz	51109	QUÍMICA INORGÁNICA I: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA INORGÁNICA	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32	5	-	TP	53.04	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	32
Universidad de Cádiz	22300	QUÍMICA ANALÍTICA IV	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	33	4	-	TP	54	MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	12
Universidad de Cádiz	22411	QUÍMICA FÍSICA I	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	24	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	52
Universidad de Cádiz	24158	QUÍMICA BIOLÓGICA	3	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	-	TP	12	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	143.12
Universidad de Cádiz	161856	BIOQUÍMICA	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	36	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA,	192.08
Universidad de Cádiz	137263	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	40	6	-	TP	36.96	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	12

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	137263	QUÍMICA BIOLÓGICA	3	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	40	6	-	TP	36.96	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	12
Universidad de Cádiz	2290	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	4	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	28
Universidad de Cádiz	2290	QUÍMICA II	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	4	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	28
Universidad de Cádiz	2290	QUÍMICA I	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	4	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	28
Universidad de Cádiz	211052	MATEMÁTICAS II	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	120	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN MATEMÁTICAS,	57.12
Universidad de Cádiz	211052	MATEMÁTICAS I	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	120	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN MATEMÁTICAS,	57.12
Universidad de Cádiz	210894	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	110.24
Universidad de Cádiz	210894	QUÍMICA ANALÍTICA IV	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	110.24
Universidad de Cádiz	210894	QUÍMICA ANALÍTICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	110.24

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	210894	QUÍMICA ANALÍTICA III	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	110.24
Universidad de Cádiz	210894	QUÍMICA ANALÍTICA I	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	110.24
Universidad de Cádiz	1772	QUÍMICA FÍSICA III	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	2	-	TP	16	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES,MÁSTER EN OCEANOGRAFÍA	121.52
Universidad de Cádiz	27265	QUÍMICA ANALÍTICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TP	88	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	14
Universidad de Cádiz	27265	QUÍMICA ANALÍTICA I	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TP	88	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	14
Universidad de Cádiz	27265	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TP	88	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	14
Universidad de Cádiz	102886	MATEMÁTICAS I	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	2	-	TP	8	GRADO EN MATEMÁTICAS,	168
Universidad de Cádiz	226861	ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE PRODUCTOS NATURALES	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	68	GRADO EN ENOLOGÍA,	14
Universidad de Cádiz	226861	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	68	GRADO EN ENOLOGÍA,	14
Universidad de Cádiz	33484	QUÍMICA INORGÁNICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	5	-	TC	42	-	0

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	137155	QUÍMICA BIOLÓGICA	3	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	44	7	-	TP	33.04	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	13.92
Universidad de Cádiz	137155	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL I	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	44	7	-	TP	33.04	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	13.92
Universidad de Cádiz	240719	REACTORES QUÍMICOS	3	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	6	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	76
Universidad de Cádiz	39786	PROPIEDADES MAGNÉTICAS Y ÓPTICAS DE LA MATERIA	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	15	4	-	TP	4	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN MATEMÁTICAS, MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	48
Universidad de Cádiz	7339	CRISTALOGRAFÍA	6	Presencial	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	40	3	-	TP	73.92	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	8
Universidad de Cádiz	40205	ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS COMPUESTOS ORGÁNICOS	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	6	-	TP	30	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	7.28
Universidad de Cádiz	96582	BIOQUÍMICA	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	-	-	TP	33.92	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	90.96
Universidad de Cádiz	42281	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	16	2	-	TP	56	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO,	90
Universidad de Cádiz	42281	QUÍMICA ANALÍTICA II	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	16	2	-	TP	56	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO,	90
Universidad de Cádiz	42959	QUÍMICA ORGÁNICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	5	-	TP	42	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	36
Universidad de Cádiz	44260	QUÍMICA ANALÍTICA IV	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	39	5	-	TP	18	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	53.04

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	284221	QUÍMICA FÍSICA I	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	3	3	-	TP	32	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,	4.96
Universidad de Cádiz	284221	QUÍMICA FÍSICA IV	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	3	3	-	TP	32	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,	4.96
Universidad de Cádiz	203416	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	-	-	TP	8	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERIA RADIOELECTRÓNICA, MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA	178.56
Universidad de Cádiz	46557	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL I	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	34	5	-	TP	68	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER EN QUIMICA MÉDICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	36
Universidad de Cádiz	46580	CIENCIA DE LOS MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	5	3	-	TP	21.04	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	36
Universidad de Cádiz	194665	QUÍMICA II	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	9	4	-	TC	78	-	0
Universidad de Cádiz	194665	QUÍMICA I	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	9	4	-	TC	78	-	0
Universidad de Cádiz	194665	QUÍMICA INORGÁNICA IV: QUÍMICA INORGÁNICA DE MATERIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	9	4	-	TC	78	-	0
Universidad de Cádiz	6546	ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE PRODUCTOS NATURALES	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	3	-	TP	50	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	34
Universidad de Cádiz	188565	BIOLOGÍA	6	Presencial	ZOOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	50.4	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA,	93.6
Universidad de Cádiz	51510	BIOQUÍMICA	6	Presencial	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	30.08	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER	75.04

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
														UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	
Universidad de Cádiz	52261	QUÍMICA INORGÁNICA III: COMPUESTOS DE COORDINACIÓN	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32	5	-	TP	50	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	16
Universidad de Cádiz	8108	QUÍMICA INORGÁNICA I: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA INORGÁNICA	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	2	-	TP	50	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERIA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL,	56
Universidad de Cádiz	56651	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	S	31	-	-	TP	84	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA,	84
Universidad de Cádiz	136781	ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE PRODUCTOS NATURALES	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	44	7	-	TP	18	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	20
Universidad de Cádiz	8107	CRISTALOGRAFIA	6	Presencial	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	35	3	-	TP	72	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,	41.04
Universidad de Cádiz	357835	CIENCIA DE LOS MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	-	-	-	TP	52	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	96.64
Universidad de Cádiz	61201	BIOLOGÍA MOLECULAR	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	-	TP	16	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER EN BIOMEDICINA	72.96
Universidad de Cádiz	29862	INGENIERÍA QUÍMICA	6	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	2	-	TP	90	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	132
Universidad de Cádiz	6605	REACTORES QUÍMICOS	3	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	1	-	TP	36	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	148

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	425247	CRISTALOGRAFIA	6	Presencial	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	1	-	-	TP	34.08	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,	68.64
Universidad de Cádiz	63793	REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN QUÍMICA	6	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	40	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	74
Universidad de Cádiz	64441	CIENCIA DE LOS MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	17	4	-	TP	26.96	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	10
Universidad de Cádiz	64855	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL II	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	4	-	TP	34	GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	24
Universidad de Cádiz	102625	QUÍMICA FÍSICA IV	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	5	-	TP	26	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	16
Universidad de Cádiz	137271	BIOLOGÍA	6	Presencial	ZOOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	5	-	TP	26	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA	12
Universidad de Cádiz	67422	QUÍMICA FÍSICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	16	3	-	TP	42	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...	18.48
Universidad de Cádiz	68441	BIOLOGÍA	6	Presencial	ZOOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	3	-	TP	7.2	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA	82
Universidad de Cádiz	69024	QUÍMICA ORGÁNICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	5	-	TP	34	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	49.04
Universidad de Cádiz	69286	PROPIEDADES MAGNÉTICAS Y ÓPTICAS DE LA MATERIA	6	Presencial	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	S	-	-	-	TP	56	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	8
Universidad de Cádiz	40246	REACTORES QUÍMICOS	3	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	3	-	TP	6	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	96
Universidad de Cádiz	72920	QUÍMICA INORGÁNICA II: QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS Y	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	5	-	TP	70	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	16

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	72920	SUS COMPUESTOS QUÍMICA INORGÁNICA IV: QUÍMICA INORGÁNICA DE MATERIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	5	-	TP	70	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	16
Universidad de Cádiz	116269	REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN QUÍMICA	6	Presencial	PROYECTOS DE INGENIERIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	1	-	-	TP	20	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	201.84
Universidad de Cádiz	74051	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL I	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	-	-	TP	62	GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	108
Universidad de Cádiz	74051	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12	-	-	TP	62	GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	108
Universidad de Cádiz	74116	QUÍMICA INORGÁNICA II: QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS Y SUS COMPUESTOS	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	37	5	-	TC	50	-	0
Universidad de Cádiz	133329	QUÍMICA FÍSICA II	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	-	-	TP	70	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA, MÁSTER EN OCEANOGRAFÍA	85.12

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	133329	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	-	-	TP	70	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA,MÁSTER EN OCEANOGRAFIA	85.12
Universidad de Cádiz	74474	QUÍMICA FÍSICA III	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TC	142.08	-	0
Universidad de Cádiz	74474	QUÍMICA I	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TC	142.08	-	0
Universidad de Cádiz	74474	QUÍMICA FÍSICA II	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TC	142.08	-	0
Universidad de Cádiz	74474	QUÍMICA II	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TC	142.08	-	0
Universidad de Cádiz	75986	MATEMÁTICAS I	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	19	2	-	TP	28	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN MATEMÁTICAS,	156
Universidad de Cádiz	77068	BIOQUÍMICA	6	Presencial	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	28	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ,GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,	206.96
Universidad de Cádiz	159709	CIENCIA DE LOS MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,	18
Universidad de Cádiz	180827	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	10	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,	140.08

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	40159	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	2	-	TP	60.96	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	92.96
Universidad de Cádiz	40159	QUÍMICA INORGÁNICA AVANZADA	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	2	-	TP	60.96	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	92.96
Universidad de Cádiz	407293	BIOQUÍMICA	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	4	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA,	207.04
Universidad de Cádiz	79428	QUÍMICA ANALÍTICA IV	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	3	-	TP	12	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	67.92
Universidad de Cádiz	240084	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL II	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	48	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,	32
Universidad de Cádiz	240084	ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS COMPUESTOS ORGÁNICOS	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	48	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,	32
Universidad de Cádiz	493384	BIOLOGÍA	6	Presencial	ZOOLOGIA	-	INVEST.POSDOCTORAL PLAN ESTATAL	S	-	-	-	TP	31.6	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA	30.72
Universidad de Cádiz	214596	MATEMÁTICAS II	6	Presencial	ANALISIS MATEMATICO	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	36	GRADO EN MATEMÁTICAS, MÁSTER EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA, MÁSTER EN MATEMÁTICAS	102
Universidad de Cádiz	99585	BIOLOGÍA	6	Presencial	ZOOLOGIA	-	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	S	-	-	-	TP	21.6	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA,	54.4
Universidad de Cádiz	86611	QUÍMICA FÍSICA I	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	9	-	-	TP	120	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	80

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	86611	QUÍMICA FÍSICA II	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	9	-	-	TP	120	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	80
Universidad de Cádiz	86611	QUÍMICA FÍSICA III	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	9	-	-	TP	120	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	80
Universidad de Cádiz	272777	QUÍMICA ANALÍTICA I	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	17.04
Universidad de Cádiz	200289	CIENCIA DE LOS MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,	16
Universidad de Cádiz	40186	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	1	-	TP	136	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	22
Universidad de Cádiz	40186	QUÍMICA FÍSICA I	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	1	-	TP	136	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA, MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	22
Universidad de Cádiz	147193	CIENCIA DE LOS MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	64	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	131.12
Universidad de Cádiz	429602	BIOLOGÍA	6	Presencial	ZOOLOGIA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUAN DE LA CIERVA	S	-	-	-	TP	28.8	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,	52.56
Universidad de Cádiz	9359	ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	4	-	TP	58	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	16

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos		
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s	
		COMPUESTOS ORGÁNICOS														
Universidad de Cádiz	96772	BIOQUÍMICA	6	Presencial	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	1	-	TP	48	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	32	
Universidad de Cádiz	96772	BIOLOGÍA MOLECULAR	6	Presencial	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	1	-	TP	48	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	32	
Universidad de Cádiz	225870	INGENIERÍA QUÍMICA	6	Presencial	INGENIERÍA QUÍMICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	60	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	120	
Universidad de Cádiz	273274	QUÍMICA ANALÍTICA I	6	Presencial	QUÍMICA ANALÍTICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	-	-	TP	84	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	140.24	
Universidad de Cádiz	273274	QUÍMICA ANALÍTICA II	6	Presencial	QUÍMICA ANALÍTICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	-	-	TP	84	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	140.24	
Universidad de Cádiz	273274	QUÍMICA ANALÍTICA III	6	Presencial	QUÍMICA ANALÍTICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	-	-	TP	84	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	140.24	
Universidad de Cádiz	94270	QUÍMICA INORGÁNICA II: QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS Y SUS COMPUESTOS	6	Presencial	QUÍMICA INORGÁNICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	30	5	-	TP	16	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,	75.04	
Universidad de Cádiz	183797	QUÍMICA FÍSICA IV	6	Presencial	QUÍMICA FÍSICA	-	INVEST.POSDOCTORAL UCA	S	-	-	-	TC	32	-	0	

Universidad ⁽¹⁾	Código Profesor ⁽²⁾	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽³⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽⁴⁾	Nivel de idioma ⁽⁶⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años) ⁽⁷⁾	Experiencia investigadora (sexenios) ⁽⁸⁾	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP) ⁽⁹⁾	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s ⁽¹⁰⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	102670	QUÍMICA FÍSICA II	6	Presencial	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	3	-	TP	52	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	8
Universidad de Cádiz	95519	QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL II	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	5	-	TP	58	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,	40.56

ANEXO 3: TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	
Prácticas externas en empresas I (PEE I)	6 créditos
Prácticas externas en empresas II (PEE II)	12 créditos

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Prácticas externas en empresas I (PEE I)	2
Prácticas externas en empresas II (PEE II)	20

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
A. Haupold S. L.	1	2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS > 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE > CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA > GRADO EN QUÍMICA	1
Ayuntamiento Vejer de la Frontera	1		1
Bodegas Barbadillo S. L.	1		1
Chiclana Natural S. A.	1		1
Fundación Universidad de Cádiz	9		5
FCC Aqualia, S. A.	1		1
Franjuba Pan S. L.	1		1
Harinas Sanchez-Palencia SLU	1		1

Ingemation Ingeniería, S. L.	1		1
Laboratorio M. Real S. L.	1		1
Productos Majuelo S. L.	1		1
Bodegas Sánchez Romate Hnos, S.A.	1		1
Sidma soluciones de ingeniería, desarrollo y medio ambiente	1		1
Zonosistem – Ingeniería del ozono S. L.	1		1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
84242	Universidad de Cádiz	Química Analítica	Profesora Ayudante Doctora	1.6	Ana Ruiz Rodríguez
169917	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesora Ayudante Doctora	1.6	Alexandra García Durán
160495	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesor Ayudante Doctor	0.8	Antonio Cala Peralta
180827	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesor Ayudante Doctor	0.4	Carlos Rial Cumbreña
9715	Universidad de Cádiz	Química Analítica	Profesora Titular de Universidad	0.4	Dolores Bellido Milla
46409	Universidad de Cádiz	Química Analítica	Profesora Titular de Universidad	0.4	Estrella Espada Bellido
64855	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesor Titular de Universidad	0.4	Francisco Javier Moreno Delgado
42959	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesor Titular de Universidad	0.8	Francisco Miguel Guerra Martínez
226861	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Posdoct. Acceso al Sist. Esp. de CC Tecn.	1.2	Jesús García Zorrilla
115055	Universidad de Cádiz	Química Analítica	Profesora Ayudante Doctora	0.4	María José Casanueva Marengo
33993	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesora Titular de Universidad	0.4	Nuria Chinchilla Salcedo

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
--	-----------	-----------	----------	----------------	---------------------

PEE I	0	0	0	2	0
PEE II	0	0	3	17	0
GLOBAL	0%	0%	13.6%	86.4%	0%

Dña. M^a BELÉN GARCÍA JARANA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA: Que en la reunión Extraordinaria Virtual de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 28 de mayo de 2025, se aprobaron en su único punto del orden del día los procedimientos *FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del Título* de los Títulos de Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Matemáticas, Grado en Química, Máster en Biotecnología y Máster en Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2023/2024.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

Vº.Bº

Decano y Presidente de la CGC de la Facultad de Ciencias

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEDH6N3ZOTHHP4FENEVYWKI	Fecha	28/05/2025 18:48:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA BELEN GARCIA JARANA		
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEDH6N3ZOTHHP4FENEVYWKI	Página	1/1



DÑA. MARÍA CARBÚ ESPINOSA DE LOS MONTEROS, PROFESORA CONTRATADA DOCTORA Y SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ,

C E R T I F I C A: Que en Junta de Facultad Ordinaria, celebrada en el día de hoy, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto séptimo del orden del día, “*Aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso académico 2023/2024.*”, se aprobó por asentimiento el documento de:

- Autoinforme de Seguimiento del Grado en Química.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a veintinueve de mayo de dos mil veinticinco.

Vº. Bº El Decano

Juan Carlos Hernández Garrido

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGPZDLZYLK4Z675W6QQBAY	Fecha	29/05/2025 13:50:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGPZDLZYLK4Z675W6QQBAY	Página	6/6	